



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.1.1. Naturaleza jurídica	6
1.1.2. Objetivo	6
1.1.3. Funciones de cometido estatal	6
1.1.4. Representación legal	8
1.1.5. Estructura organizacional	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	8
1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo	8
1.2.2. Limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.3.1. Estados financieros	9
1.3.2. Marco normativo	9
1.4. Forma de organización y/o cobertura	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.2.1. Moneda	12
2.2.2. Materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1 Juicios	13
3.2 Estimaciones Y Riesgos	14
3.3. Corrección De Errores Contables	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
5.2. Saldos en moneda extranjera	18
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	19
Composición.....	19
7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	19
7.1.1. Multas y Sanciones.....	19
7.1.2. Intereses.....	21
7.2. Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad	22
7.2.1 Intereses de Sentencias	22
7.2.2. Costas Procesales.....	22
7.3. Otras cuentas por cobrar	23
7.3.1. Pago por cuenta de terceros.....	23
7.3.2. Otras cuentas por cobrar	23
7.3.2.1. Otras cuentas por cobrar.....	23
7.3.2.2. Mayores valores pagados.....	25
7.4. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	25
7.4.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	25
7.4.2. Otras cuentas por cobrar	26
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	27
NOTA 9. INVENTARIOS	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	27
Composición.....	27
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	30
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	30
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	30
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	30
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	30
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	30
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	30
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	30
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	30
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	30
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	31
Composición.....	31



21.	Revelaciones generales.....	31
21.1.1.	Descuentos de nómina	31
21.1.2.	Retención en la fuente e impuesto de timbre	31
21.1.3.	Otras cuentas por pagar	31
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	32
	Composición.....	32
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	32
NOTA 23.	PROVISIONES	33
	Composición.....	33
23.1.	Litigios y demandas	33
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	35
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	35
25.1.	Activos contingentes	35
	Composición.....	35
25.2.	Pasivos contingentes.....	35
	Composición.....	36
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	36
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	36
	Composición.....	36
NOTA 28.	INGRESOS	37
	Composición.....	37
28.1.	Ingresos de transacciones	38
28.1.1.	Ingresos fiscales.....	38
28.1.1.1.	Multas y sanciones.....	38
28.1.1.2.	Intereses	38
28.1.2.	Transferencias y subvenciones.....	38
28.1.3.	Operaciones interinstitucionales.....	39
28.1.3.1.	Fondos recibidos.....	39
28.1.3.2.	Operaciones sin flujo de efectivo	40
28.1.4.	Otros ingresos.....	40
28.1.4.1.	Ajuste por diferencia en cambio.....	40
28.1.4.2.	Ingresos diversos	40



NOTA 29. GASTOS	40
Composición.....	40
29.1. Gastos de administración y de operación.....	41
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	42
29.3. Transferencias y subvenciones	44
29.4. Operaciones interinstitucionales	45
29.5. Otros gastos.....	45
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	45
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	45
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	46
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	46
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	46
Composición.....	46
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	46
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	46
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	46
RE-EXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	47

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza jurídica

La Ley 7 del 25 de agosto de 1886, aprobada por Rafael Núñez, reglamentó la conformación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se encuentra ubicado en el Palacio de San Carlos: Calle 10 No. 5-51 Bogotá, D.C., Colombia.

1.1.2. Objetivo

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República.

1.1.3. Funciones de cometido estatal

El Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá, además de las funciones que determina el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes:

1. Formular y proponer al presidente de la República la política exterior del Estado colombiano.
2. Ejecutar, de manera directa o a través de las distintas entidades y organismos del Estado, la política exterior del Estado colombiano.
3. Evaluar la política exterior del Estado colombiano y proponer los ajustes y modificaciones que correspondan.
4. Mantener, en atención a las necesidades e intereses del país, relaciones de todo orden con los demás Estados y Organismos Internacionales, directamente o por medio de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares colombianas acreditadas en el exterior.
5. Promover y salvaguardar los intereses del país y de sus nacionales ante los demás Estados, organismos y mecanismos internacionales y ante la Comunidad Internacional.
6. Ejercer como interlocutor, coordinador y enlace para todas las gestiones oficiales que se adelanten entre las entidades gubernamentales y los gobiernos de otros países, así como con los organismos y mecanismos internacionales.
7. Participar en la formulación, orientación, integración y armonización de las políticas y programas sectoriales que competen a las diferentes entidades del Estado, cuando tengan relación con la política exterior.
8. Articular las acciones de las distintas entidades del Estado en todos sus niveles y de los particulares cuando sea del caso, en lo que concierne a las relaciones internacionales y la política exterior del país, en los ámbitos de la política, la seguridad, la economía y el



- comercio, el desarrollo social, la cultura, el medio ambiente, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la ciencia y la tecnología y la cooperación internacional, con fundamento en principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional.
9. Otorgar el concepto previo para la negociación y celebración de tratados, acuerdos y convenios internacionales, sin perjuicio de las atribuciones constitucionales del Jefe de Estado en la dirección de las relaciones internacionales.
 10. Participar en los procesos de negociación, con la cooperación de otras entidades nacionales o territoriales, si es del caso, de instrumentos internacionales, así como hacer su seguimiento, evaluar sus resultados y verificar de manera permanente su cumplimiento.
 11. Promover y fortalecer la capacidad negociadora de Colombia en relación con los demás sujetos de Derecho Internacional.
 12. Participar en la formulación y en la ejecución de la política de comercio exterior y de integración comercial en todos sus aspectos.
 13. Orientar y formular la política de cooperación internacional en sus diferentes modalidades y evaluar su ejecución.
 14. Conformar y definir, en consulta con las autoridades sectoriales correspondientes, el nivel de las delegaciones que representen al país en las reuniones internacionales de carácter bilateral y multilateral.
 15. Presidir las delegaciones que representen al país, cuando así lo disponga el presidente de la República, en las reuniones de carácter bilateral y multilateral o encomendar dicha función, cuando a ello hubiere lugar, a otras entidades.
 16. Administrar el Servicio Exterior de la República y adoptar las medidas necesarias para que opere de conformidad con los lineamientos y prioridades de la política exterior.
 17. Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política migratoria de Colombia y otorgar las autorizaciones de ingreso de extranjeros al país, en coordinación con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
 18. Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política exterior en materia de integración y desarrollo fronterizo en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional y territorial, cuando sea del caso.
 19. Impulsar, articular, financiar o cofinanciar la implementación de programas y proyectos de desarrollo e integración fronteriza en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional, las entidades territoriales y los organismos de cooperación internacional competentes para la ejecución de los mismos, de acuerdo con lo que determine el Plan Nacional de Desarrollo.
 20. Formular y ejecutar actividades de protección de los derechos de los colombianos en el exterior y ejercer las acciones pertinentes ante las autoridades del país donde se encuentren, de conformidad con los principios y normas del Derecho Internacional.
 21. Aplicar el régimen de privilegios e inmunidades a los cuales se ha comprometido el Estado colombiano.
 22. Tramitar la naturalización de extranjeros y aplicar el régimen legal de nacionalidad en lo pertinente.
 23. Expedir los pasaportes y autorizar mediante convenios con otras entidades públicas, su expedición, cuando lo estime necesario.
 24. Actuar como Secretaría Técnica de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.

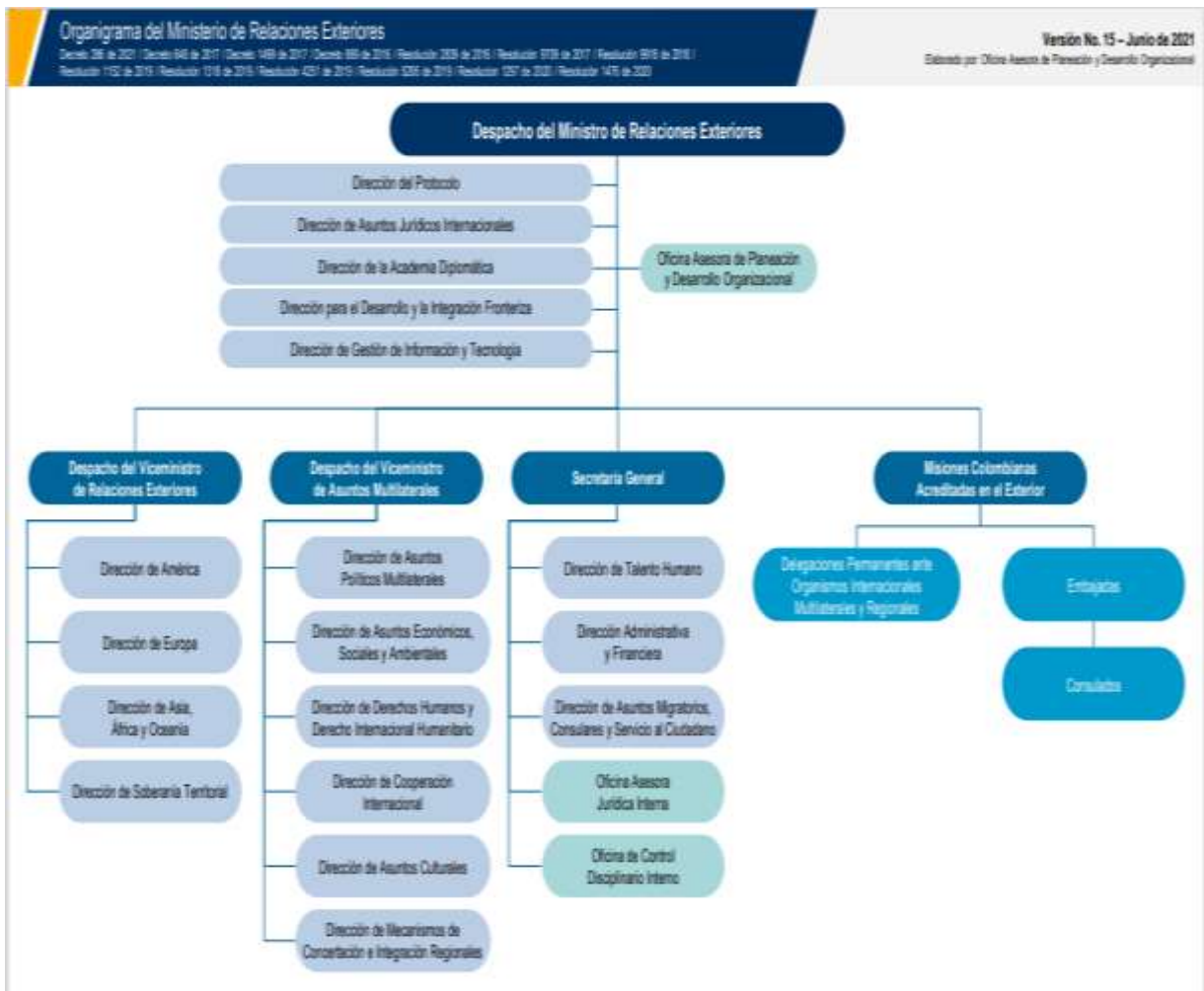


25. Ejercer las demás atribuciones que le confiera la ley o le delegue el Presidente de la República.

1.1.4. Representación legal

La representación legal del Ministerio de Relaciones Exteriores está a cargo del Ministro nombrado por el Presidente de la República.

1.1.5. Estructura organizacional



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Ministerio de Relaciones Exteriores dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus

actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, preparó sus estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución 3102 del 17 de abril de 2018 se adopta el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.2.2. Limitaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con el Sistema de Información Administrativo y de Recursos Humanos - SIAD como herramienta de apoyo para gestión de Talento Humano. Este sistema no cuenta con interface con el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, por tal razón se deben realizar los registros contables manuales puesto que ese sistema provee la información de los beneficios a empleados incorporados al Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Estados financieros

Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021

Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2021

1.3.2. Marco normativo

- Resolución No. 039 del 15 de febrero de 2022, por la cual se proroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017, 441 de diciembre 26 de 2019, 109 de junio 17 de 2020 y 193 de diciembre 3 de 2020), para el reporte de la información financiera, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2021.
- Instructivo No. 001 del 24 diciembre 2021, instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 - 2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución No. 238 del 21 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 218 del 13 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



- Resolución No. 211 del 9 de diciembre de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 036 del 1 de marzo de 2021, por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y de la Contaduría General de la Nación, y se deroga la Resolución 033 de 2020.
- Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 218 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 167 del 14 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 109 del 17 de junio de 2020, por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 091 del 8 de mayo de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19, expedida por la Contaduría General de la Nación.



- Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 042 del 15 de febrero de 2020, por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2019, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 3102 del 17 de abril de 2018, por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.

- Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El área contable del Ministerio de Relaciones Exteriores, como las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los servidores de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran especificadas en el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, adoptado mediante Resolución 3102 del 17 de abril de 2018.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP).

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, adoptado mediante Resolución 3102 de 17 de abril de 2018.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda extranjera han sido reconocidas aplicando las tasas de cambio del peso colombiano con respecto a la divisa de la fecha de la transacción, dichas tasas son consultadas en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia y/o Banco de la República.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno serán aplicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores considerando lo definido en el Marco.

Normativo para entidades de gobierno y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual permita a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente. Se cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco normativo para entidades de gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, se considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco normativo para entidades de gobierno se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que, en observancia del Marco Normativo para entidades de gobierno, adopte el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, se registrará el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el periodo en el que este ocurra y re expresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, así como los saldos comparativos, de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado por el cambio.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, se ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

El cumplimiento de un requisito será impracticable cuando no se pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si dicha aplicación requiere estimaciones de valores significativos y si es imposible identificar, objetivamente en tales estimaciones, a) información que suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales valores se reconocieron o midieron o, de la fecha en que la correspondiente información se reveló; y b) información que hubiera estado disponible cuando se autorizó la publicación de los estados financieros de los periodos anteriores

3.2 Estimaciones Y Riesgos

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

3.3. Corrección De Errores Contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error. En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores re expresarán de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores re expresarán la información desde la fecha en la cual dicha re-expresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la re-expresión. En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su re-expresión retroactiva. De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores es adoptado mediante Resolución 3102 del 17 de abril de 2018, con el propósito de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

Las políticas contables adoptadas están establecidas por cuentas y de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento
 - Medición inicial
 - Medición posterior
 - Revelaciones requeridas
 - Presentación en los estados financieros
- Efectivo y equivalente de efectivo: Comprende los recursos de liquidez inmediata. El responsable que genera la información es la pagaduría.
- Cuentas por cobrar: Están representadas por el derecho a percibir efectivo por parte de otra entidad o de un tercero. Se encuentra el manejo de multas, sanciones, pago por cuenta de terceros, responsabilidades, recursos reintegrados a tesorerías e intereses de mora. Los responsables que generan la información son la Oficina Asesora Jurídica Interna y la Dirección de Talento Humano.
- Cuentas por pagar: Están representadas por las obligaciones de pago originadas en las operaciones de compra de bienes y servicios a terceros. Se encuentra el manejo de adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, impuestos por pagar, créditos judiciales y acreedores. Los responsables que generan la información son el Grupo Interno de Trabajo de Almacén y el Grupo Interno de Trabajo de Cuentas por Pagar.
- Beneficios a empleados: Comprenden las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a empleados son a corto plazo y comprende, entre otros, sueldos; vacaciones; escalafón diplomático; incremento de salario por antigüedad; prima técnica salarial; prima técnica no salarial; gastos de representación; bonificación por servicios prestados; bonificación especial de recreación; subsidio de alimentación; auxilio de transporte; prima de servicios; prima de vacaciones; prima de navidad; prima de riesgo; prima de costo de vida; prima de instalación; prima de coordinación; prima especial; beneficio de vivienda para embajadores; bonificación de dirección; horas extras y días festivos; cesantías; subsidio por dependientes; aportes a seguridad social y aportes parafiscales. El responsable que genera la información es la Dirección de Talento Humano.
- Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes: Estimación de hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones (pasivos en los que existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento), la revelación de activos contingentes (posibles



activos surgidos a raíz de sucesos pasados) o pasivos contingentes (posibles pasivos surgidos a raíz de sucesos pasados), que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable por parte de la entidad. Los responsables que generan la información son la Oficina Asesora Jurídica Interna y la Dirección de Talento Humano.

- Patrimonio: Está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las normas, deben reconocerse en el patrimonio.
- Ingresos: Incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado aumentos en el patrimonio y no están relacionados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.
- Gastos: Decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.
- Listado de notas que no le aplican a la entidad:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO****Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	Concepto	2021	2020	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	367.913.937,06	295.239.747,29	72.674.189,77
1.1.10	Db	Depósito en instituciones financieras	367.913.937,06	295.239.747,29	72.674.189,77

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	Concepto	2021	2020	
1.1.10	Db	DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	367.913.937,06	295.239.747,29	72.674.189,77
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	367.913.937,06	295.239.747,29	72.674.189,77
		0060622019	1.016.641,13	6.824.998,86	-5.808.357,73
		070000807	0,00	0,00	0,00
		03000353250	0,00	0,00	0,00
		36391007	366.897.295,93	288.414.748,43	78.482.547,50

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene cuatro cuentas autorizadas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DGCPN para atender Gastos de personal (Citibank Colombia cuenta No. 0060622019 y Citibank N.A. cuenta No. 36391007), Gastos generales (Bancolombia cuenta No. 03000353250) y Transferencias corrientes (Banco Popular cuenta No. 070000807).

La cuenta de Citibank Colombia a 31 de diciembre de 2021 tiene un saldo de \$1.016.641,13, que comprende la suma de \$55.786,00 por concepto de nómina de prestaciones sociales de planta interna y la suma de \$960.855,13 por concepto descuentos de nómina.

La cuenta de Citibank N.A. a 31 de diciembre de 2021 tiene un saldo por valor de USD92.158,39, convertidos a la tasa de cambio de \$3.981,16, certificada por la Superintendencia Financiera a 31 de diciembre de 2021, da como resultado el valor de \$366.897.295,93, que comprende la suma de \$347.259.627,06 por concepto de nómina pendiente de pago y la suma de \$19.637.668,87 correspondiente a valores por reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional.

Las cuentas de Bancolombia y Banco Popular se encuentran con saldo en cero (\$) a 31 de diciembre de 2021.

5.2. Saldos en moneda extranjera



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

DESCRIPCIÓN			SALDO 2021			SALDO 2020			VALOR VARIACIÓN EN PESOS (COP)
CODIGO CONTABLE	NAT	Concepto	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	
	Db	TOTAL	92.158,39	3.981,16	366.897.295,93	84.024,69	3.432,50	288.414.748,43	78.482.547,51
1.1.10	Db	DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	92.158,39	3.981,16	366.897.295,93	84.024,69	3.432,50	288.414.748,43	78.482.547,51
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	92.158,39	3.981,16	366.897.295,93	84.024,69	3.432,50	288.414.748,43	78.482.547,51
	Db	Dólar Estadounidense	92.158,39	3.981,16	366.897.295,93	84.024,69	3.432,50	288.414.748,43	78.482.547,51

La cuenta de Citibank N.A. en dólares estadounidenses viene operando desde febrero de 2019 y a 31 de diciembre de 2021 tiene un saldo por valor de USD92.158,39, convertidos a la tasa de cambio de \$3.981,16, certificada por la Superintendencia Financiera a 31 de diciembre de 2021, da como resultado el valor de \$366.897.295,93.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.957.032.404,37	1.715.478.996,46	241.553.407,91
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	413.649.132,47	545.503.871,21	-131.854.738,74
1.3.38	Db	Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad	14.415.381,06	0,00	14.415.381,06
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	2.022.946.401,37	1.697.023.244,08	325.923.157,29
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-493.978.510,53	-527.048.118,83	33.069.608,30
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-401.143.664,41	-434.213.272,71	33.069.608,30
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-92.834.846,12	-92.834.846,12	0,00

7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.1.1. Multas y Sanciones

Esta cuenta se encuentra representada por las obligaciones que tienen como característica el de un derecho cierto contentivo en un título, el cual puede ser una resolución que contemple una multa derivada de un proceso disciplinario, la cual una vez notificada y ejecutoriada conforma el título coactivo y está sujeto al trámite normativo del proceso coactivo en el que se deben surtir todas las etapas en él contempladas, en garantía del debido proceso y derecho de defensa.



Esta cuenta tiene incorporado el saldo por cobros coactivos por procesos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por sanciones disciplinarias interpuestas en contra de funcionarios y exfuncionarios de la entidad relacionados a continuación:

Identificación	Descripción	Saldo Final
79452843	WILMER TARCISIO RAMIREZ FRANCO	14.136.112,00
8721355	TARQUINO PACHECO CAMARGO	11.432.062,00
82331543	HECTOR ENRIQUE PINEDA MARMOLEJO	15.755.445,00
3787464	PEREA ARIAS EDGAR JOSE	92.159.856,00
40443249	LILIANA GUIO GARCIA	3.513.467,17
57431899	CARMEN CECILIA CABALLERO	14.983.134,00
52375689	CAROLINA VIZCAINO ESCOBAR	21.845.826,00
35456403	MARIA CLEMENCIA BELTRAN PEÑUELA	11.185.020,00
52429376	ANGELICA MARIA RICO SANCHEZ	7.311.198,00
80040837	RICHARD HERNANDO ROJAS RODRIGUEZ	3.788.988,00
12716228	CARLOS DANIEL GALVIS FAJARDO	10.764.000,00
1018492937	JUAN DAVID AHUMADA CARDOZO	2.386.492,12
TOTAL		209.261.600,29

Procesos que se encuentran con acuerdo de pago en el año 2021:

- Proceso por el cual se ejecuta sanción disciplinaria en contra de la señora Liliana Guío García, se realizó acuerdo de pago el 18 de febrero de 2019 para cancelar el saldo de la obligación más los intereses respectivos por la suma de \$15.363.467,17.
- Proceso por la cual se ejecuta sanción disciplinaria en contra del señor Juan David Ahumada Cardozo, se realizó acuerdo de pago el 21 de noviembre de 2019 para cancelar el saldo de la obligación más los intereses respectivos por la suma de \$5.431.625,12.

Proceso archivado en el año 2021:

- De acuerdo con memorado I-OAJI-21-012036 del 5 de octubre de 2021, suscrito por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Legales, por medio del cual se informa la terminación y archivo por prescripción de la acción de cobro de la obligación en contra del señor Pedro Luis Santana González, identificado con cédula de ciudadanía número No. 79.310.507, se procedió a realizar el registro correspondiente del retiro en la contabilidad.

Procesos pagados en el año 2021:

- Proceso por el cual se ejecuta sanción disciplinaria en contra del señor José Rubén Rivas López, se realizó acuerdo de pago el 16 de noviembre de 2018, terminó de cancelar en el año 2021 el saldo de la obligación más los intereses respectivos.



- En el proceso penal No. 0500160002482014-12733 NI 249901, Juzgado 16 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá por el delito de Fraude Procesal, en contra de la señora Patricia Archbold Bowie, identificada con cédula de ciudadanía número 39.153.397, el Comité de Conciliación del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2020, decidió aceptar la propuesta indemnizatoria realizada por la investigada por el valor de \$160.000.000,00, que corresponde al pago de la reparación integral por los daños sufridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que actúa como víctima dentro del proceso, valor que se pagará en 6 cuotas mensuales, quedando pendiente un valor por pagar de \$52.000.000,00 al 31 de diciembre de 2020, el cual fue cancelado en febrero de 2021.
- Proceso por la cual se ejecuta sanción disciplinaria en contra de la señora Mery Lozano Pinilla, se realizó acuerdo de pago el 19 de febrero de 2020, en el año 2021 canceló la suma de \$3.625.708,61, quedando al día con la obligación.
- En el proceso por la cual se ejecuta sanción disciplinaria en contra del señor Brayan Eduardo Wilches habiendo incumplido el acuerdo de pago el 13 de febrero de 2020 para cancelar el saldo de la obligación más los intereses respectivos por la suma de \$5.600.424,46, se le realizó una nueva liquidación de la deuda y efectuó un pago por valor de \$6.793.929,00, quedando al día en la obligación.

7.1.2. Intereses

Esta cuenta representa el saldo por concepto de intereses sobre los cobros coactivos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por sanciones disciplinarias y mayores valores pagados, a partir del momento de la ejecutoria del proceso se calculan los intereses comerciales tomando como base la certificación que expide la Superintendencia Financiera de Colombia.



Identificacion	Descripcion	Saldo Final
79452843	WILMER TARCISIO RAMIREZ FRANCO	1.541.579,51
80407418	FERNANDO AUGUSTO SANCCLEMENTE ALZATE	6.605.508,76
8721355	TARQUINO PACHECO CAMARGO	3.998.701,84
82331543	HECTOR ENRIQUE PINEDA MARMOLEJO	10.194.939,16
3787464	PEREA ARIAS EDGAR JOSE	71.578.678,06
29329989	RUBY JARAMILLO CORRALES	53.537.712,11
57431899	CARMEN CECILIA CABALLERO	10.696.649,19
52375689	CAROLINA VIZCAINO ESCOBAR	10.068.206,70
52080995	SANDRA MARITZA MORALES RUBIANO	228.270,52
35456403	MARIA CLEMENCIA BELTRAN PEÑUELA	8.265.687,77
52429376	ANGELICA MARIA RICO SANCHEZ	7.914.635,28
80040837	RICHARD HERNANDO ROJAS RODRIGUEZ	858.752,26
79285627	WALBERTO ALFONSO TORRES ZAPATA	1.956.061,79
68288454	CANDIDA ROSA PARALES CARVAJAL	303.664,62
12716228	CARLOS DANIEL GALVIS FAJARDO	15.387.797,24
1020726849	ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES	1.250.687,36
TOTAL		204.387.532,17

7.2. Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad

7.2.1 Intereses de Sentencias

Esta cuenta representa el saldo por concepto de intereses sobre las sentencias falladas a favor de la entidad por concepto de costas procesales, a partir del momento de la ejecutoria del proceso se calculan los intereses comerciales tomando como base la certificación que expide la Superintendencia Financiera de Colombia.

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
7171113	FREDY ALONSO FUENTES	2.031.194,45
39529943	SARA ASTRID ROCIO PRIETO PARDO	209.060,54
88197846	HECTOR JULIO DUARTE DEEFEX	2.700.483,54
79479518	RICARDO JESUS DURAN GUAYARA	122.957,99
TOTAL		5.063.696,52

7.2.2. Costas Procesales

Esta cuenta se encuentra registrado las sentencias falladas a favor de la entidad por concepto de costas procesales relacionadas a continuación:



Identificacion	Descripcion	Saldo Final
7171113	FREDY ALONSO FUENTES	500.000,00
39529943	SARA ASTRID ROCIO PRIETO PARDO	1.351.684,54
88197846	HECTOR JULIO DUARTE DEEFEX	7.000.000,00
79479518	RICARDO JESUS DURAN GUAYARA	500.000,00
TOTAL		9.351.684,54

7.3. Otras cuentas por cobrar

7.3.1. Pago por cuenta de terceros

Esta cuenta representa el saldo por concepto de derechos a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de las empresas promotoras de salud y administradora de riesgos laborales, valores fueron reportados por el Grupo Interno de Trabajo de Prestaciones Sociales.

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	29.402.771,03
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	9.715.539,85
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	21.087,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	83.935.373,18
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	24.739.987,75
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	657.659,51
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	35.759.335,56
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	8.949.926,00
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	11.105.737,64
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.630.866,91
TOTAL		205.918.284,43

7.3.2. Otras cuentas por cobrar

7.3.2.1. Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta representa los valores pendientes por reintegrar en divisa (dólar estadounidense - USD) por parte de las misiones de Colombia en el exterior a 31 de diciembre de 2021, los cuales se encuentran registrados en el Sistema de Servicio al Exterior - SISE, convertidos a la tasa de cambio del dólar estadounidense \$3.981,16, certificada por la Superintendencia Financiera a 31 de diciembre de 2021.



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

NOMBRE	CODIGO SIIF	VALOR DOLARES	VALOR PESOS
EMBAJADA EN FINLANDIA	E21730001	2.503,74	9.967.789,54
EMBAJADA EN HAYA	E1900001	123.651,26	492.275.450,26
CONSULADO EN LONDRES	C2640001	24.147,79	96.136.215,64
EMBAJADA EN PRETORIA	E2900001	5.702,59	22.702.923,20
EMBAJADA EN QUITO	E1600001	9.442,65	37.592.700,47
DELEGACION EN GINEBRA	D2930002	5.558,88	22.130.790,70
DELEGACION EN GINEBRA	D2930002	7.886,12	31.395.905,50
EMBAJADA EN SINGAPURE	E2780001	1.711,67	6.814.432,14
EMBAJADA EN BERLIN	E1030002	8.041,36	32.013.940,78
EMBAJADA EN NORUEGA	E2420001	2.377,47	9.465.088,47
EMBAJADA EN DUBLIN	E1980008	100,42	399.788,09
EMBAJADA EN LISBOA	E2610001	55,74	221.909,86
CONSULADO EN MONTREAL	C1380002	48.411,02	192.732.016,38
EMBAJADA EN BANGKOK	E2960001	21.485,93	85.538.925,08
EMBAJADA EN BERNA	E2930001	4.022,15	16.012.822,69
EMBAJADA EN VIENA	E1150001	3.642,99	14.503.326,07
CONSULADO EN MONTREAL	C1380002	1.828,78	7.280.665,78
EMBAJADA EN BUENOS AIRES	E1120001	1.593,48	6.343.898,84
EMBAJADA EN MANAGUA	E2370001	1.679,76	6.687.393,32
EMBAJADA EN BERLIN	E1030002	738,38	2.939.608,92
EMBAJADA EN CANBERRA	E1140001	11.697,16	46.568.265,51
CONSULADO EN MONTREAL	C1380002	4.355,86	17.341.375,60
CONSULADO EN WILLEMSTAD	C1090001	1.599,56	6.368.104,29
EMBAJADA DE COLOMBIA EN NAIROBI	E2060001	11,61	46.221,27
CONSULADO EN SANTIAGO DE CHILE	C1430001	16,16	64.335,55
EMBAJADA EN BUDAPEST	E1720002	2.771,61	11.034.222,87
EMBAJADA EN GHANA	E1280001	325,50	1.295.867,58
EMBAJADA EN MEXICO	E2270001	76,51	304.598,55
CONSULADO EN MANAOS	C1270002	12,29	48.928,46
EMBAJADA EN NORUEGA	E2420001	1.031,25	4.105.571,25
EMBAJADA EN NORUEGA	E2420001	144,26	574.322,14
CONSULADO EN MIAMI	C1670008	11.907,35	47.405.065,53
EMBAJADA EN MOSCU	E3130001	11.374,22	45.282.589,70
EMBAJADA EN LA HAYA	E1900001	8.106,08	32.271.601,45
EMBAJADA EN ARGELIA	E1110001	7.090,58	28.228.733,47
EMBAJADA EN MADRID	E1650001	6.509,78	25.916.475,74
EMBAJADA EN EL BEIRUT	E2120001	4.174,08	16.617.680,33
EMBAJADA EN BEIJING	E1440001	4.016,08	15.988.657,05
EMBAJADA EN TEL AVIV	E2000001	3.273,71	13.033.163,30
EMBAJADA EN MANILA	E1720001	2.424,10	9.650.729,96
EMBAJADA EN PARIS	E1740001	1.889,10	7.520.809,36
CONSULADO EN SEVILLA	C1650004	1.377,37	5.483.530,35
EMBAJADA EN MEXICO	E2270001	7.294,46	29.040.412,37
CONSULADO EN PARIS	C1740001	113,84	453.215,25
EMBAJADA EN ESTOCOLMO	E2920001	12.675,67	50.463.870,38
EMBAJADA EN RABAT	E2240001	925,34	3.683.926,59
EMBAJADA EN WASHINGTON	E1670001	15.229,77	60.632.151,13
EMBAJADA EN AZERBAIJAN	E3440001	4.421,72	17.603.574,80
EMBAJADA EN BRUSELAS	E1200001	3.519,59	14.012.050,92
EMBAJADA EN MONTEVIDEO	E3140001	390,80	1.555.837,33
EMBAJADA EN YAKARTA	E1950001	151,86	604.578,96
EMBAJADA EN EL BEIRUT	E2120001	1.660,26	6.609.760,70
CONSULADO MADRID	C1650001	350,68	1.396.113,19
EMBAJADA EN GHANA	E1280001	590,00	2.348.884,40
EMBAJADA EN BERNA	E2930001	3.270,48	13.020.304,16
EMBAJADA EN LISBOA	E2610001	1.406,05	5.597.710,02
EMBAJADA EN RABAT	E2240001	1.997,58	7.952.685,59
EMBAJADA EN SINGAPURE	E2780001	1.749,08	6.963.367,33
EMBAJADA EN ROMA	E2010001	4.203,40	16.734.407,94
EMBAJADA EN ESTOCOLMO	E2920001	13,53	53.865,09
CONSULADO EN SEVILLA	C1650004	345,59	1.375.849,08
TOTAL			1.668.409.006,27

7.3.2.2. Mayores valores pagados

Esta cuenta representa el saldo de los cobros que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por mayores valores pagados a funcionarios y exfuncionarios de la entidad.

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
80407418	FERNANDO AUGUSTO SANCLEMENTE ALZATE	61.925.868,89
29329989	RUBY JARAMILLO CORRALES	66.996.429,75
79313417	CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA	6.713.031,99
52375689	CAROLINA VIZCAINO ESCOBAR	4.207.817,00
52080995	SANDRA MARITZA MORALES RUBIANO	402.750,00
51563196	LUZ MARIA MONRAS MUÑOZ	445.332,04
79285627	WALBERTO ALFONSO TORRES ZAPATA	3.395.275,00
68288454	CANDIDA ROSA PARALES CARVAJAL	526.483,00
79374135	LUIS EDUARDO CABEZAS CASTAÑEDA	896.865,00
1020726849	ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES	3.109.258,00
TOTAL		148.619.110,67

7.4. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las obligaciones cuyo cobro es adelantado mediante proceso administrativo coactivo por la Oficina Asesora Jurídica Interna se encuentran vigentes, hasta la fecha se adelantan las acciones pertinentes por parte de la Oficina Asesora Jurídica Interna con el fin de que se produzca el reembolso de las sumas adeudadas a la entidad, por esta razón debido a que no han cambiado las condiciones crediticias de los deudores, las cuentas por cobrar, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentran deterioradas al 100%, dando aplicación a la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar, ya que no es posible determinar de manera fiable el plazo en que se esperan recuperar los valores adeudados.

7.4.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

En esta cuenta se encuentra el deterioro de los procesos por cobros coactivos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por sanciones disciplinarias interpuestas en contra de funcionarios y exfuncionarios de la entidad, así como los respectivos intereses causados por dichos conceptos al cierre contable.



Identificacion	Descripcion	Saldo Final
79452843	WILMER TARCISIO RAMIREZ FRANCO	- 15.677.691,51
8721355	TARQUINO PACHECO CAMARGO	- 15.430.763,84
82331543	HECTOR ENRIQUE PINEDA MARMOLEJO	- 25.950.384,16
3787464	PEREA ARIAS EDGAR JOSE	- 163.738.534,06
29329989	RUBY JARAMILLO CORRALES	- 53.537.712,11
57431899	CARMEN CECILIA CABALLERO	- 25.679.783,19
52375689	CAROLINA VIZCAINO ESCOBAR	- 31.914.032,70
52080995	SANDRA MARITZA MORALES RUBIANO	- 228.270,52
35456403	MARIA CLEMENCIA BELTRAN PEÑUELA	- 19.450.707,77
52429376	ANGELICA MARIA RICO SANCHEZ	- 15.225.833,28
80040837	RICHARD HERNANDO ROJAS RODRIGUEZ	- 4.647.740,26
79285627	WALBERTO ALFONSO TORRES ZAPATA	- 1.956.061,79
68288454	CANDIDA ROSA PARALES CARVAJAL	- 303.664,62
12716228	CARLOS DANIEL GALVIS FAJARDO	- 26.151.797,24
1020726849	ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES	- 1.250.687,36
TOTAL		- 401.143.664,41

7.4.2. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se encuentra el deterioro de los procesos por cobros coactivos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por mayores valores pagados, interpuestos en contra de funcionarios y exfuncionarios de la entidad y las sentencias por costas procesales a favor de a entidad.

Identificacion	Descripcion	Saldo Final
7171113	FREDY ALONSO FUENTES	- 2.531.194,81
29329989	RUBY JARAMILLO CORRALES	- 66.996.429,75
52375689	CAROLINA VIZCAINO ESCOBAR	- 4.207.817,00
52080995	SANDRA MARITZA MORALES RUBIANO	- 402.750,00
51563196	LUZ MARIA MONRAS MUÑOZ	- 445.332,04
79285627	WALBERTO ALFONSO TORRES ZAPATA	- 3.395.275,00
68288454	CANDIDA ROSA PARALES CARVAJAL	- 526.483,00
88197846	HECTOR JULIO DUARTE DEEFEX	- 9.700.483,54
79374135	LUIS EDUARDO CABEZAS CASTAÑEDA	- 896.865,00
79479518	RICARDO JESUS DURAN GUAYARA	- 622.957,98
1020726849	ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES	- 3.109.258,00
TOTAL		- 92.834.846,12

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	1.601.704.844.978,91	-1.601.704.844.978,91
1.6.05	Db	Terrenos	0,00	708.069.694.141,86	-708.069.694.141,86
1.6.40	Db	Edificaciones	0,00	889.409.037.198,47	-889.409.037.198,47
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	0,00	587.545.206,71	-587.545.206,71
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	0,00	30.455.950,07	-30.455.950,07
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	17.682.048.289,97	-17.682.048.289,97
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	0,00	29.004.085.789,37	-29.004.085.789,37
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	12.966.874.690,61	-12.966.874.690,61
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	2.515.502.226,17	-2.515.502.226,17
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	0,00	3.712.687.554,38	-3.712.687.554,38
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	0,00	-62.273.086.068,70	62.273.086.068,70
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	0,00	-42.289.602.246,55	42.289.602.246,55
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y equipo	0,00	-75.093.714,43	75.093.714,43
1.6.85.05	Cr	Equipo médico y científico	0,00	-1.286.591,41	
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	-2.375.988.713,68	2.375.988.713,68
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	0,00	-14.168.785.647,85	14.168.785.647,85
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	-2.407.258.565,44	2.407.258.565,44
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	-431.784.109,34	431.784.109,34
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	0,00	-523.286.480,00	523.286.480,00

El día 15 de abril de 2021 se realizó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, la cual tenía como objetivo la asesoría contable sobre los Hallazgos de la Contraloría General de la República y el retiro de los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación del Ministerio de Relaciones Exteriores, controlados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con la aplicación del Concepto No. 20201100065931, expedido por la Contaduría General de la Nación, allí se dio a conocer el análisis realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las características del activo y se determinó que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores es quien cumple con las condiciones para el reconocimiento de los activos y será quien registre los bienes.

El día 21 de abril de 2021 se realizó reunión en la Dirección Administrativa y Financiera y se determinó que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores certificaría los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación al Ministerio de Relaciones Exteriores a 31 de marzo de 2021, una vez realizada la verificación y el registro correspondiente en la contabilidad del



Ministerio, éste realizaría la devolución de las Propiedades, Planta y Equipo mediante una certificación al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores a 31 de marzo de 2021 junto con sus anexos.

De acuerdo con lo anterior, la contadora del Ministerio de Relaciones Exteriores el día 26 de abril de 2021, mediante mensaje de correo electrónico remitió memorando al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores junto con los anexos en formato Excel, conforme a los valores certificados por la contadora del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de las Propiedades, Planta y Equipo de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación junto con sus anexos, así:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.614.267.402.446,09
1.6.05	TERRENOS	\$ 708.069.694.141,86
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 906.156.630.754,24
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 545.876.849,93
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 30.455.950,07
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 17.738.079.865,47
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 28.107.163.676,72
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 12.922.708.901,71
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 2.508.997.943,17
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 3.698.566.613,52
1.6.81.01	Obras de arte	\$ 2.876.035.066,95
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$ 158.308.910,00
1.6.81.90	Otros bienes de arte y cultura	\$ 664.222.636,57



DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 65.510.772.250,60
1.6.85.01	Edificaciones	-\$ 44.735.607.024,63
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-\$ 74.618.408,57
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-\$ 1.768.810,63
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 2.586.167.829,24
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-\$ 14.513.805.828,84
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 2.561.323.293,72
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 470.274.096,20
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-\$ 567.206.958,77
1.6.85.12.	Obras de arte	-\$ 440.228.648,87
1.6.85.12.	Libros y publicaciones de investigación y consulta	-\$ 24.438.939,72
1.6.85.12.	Otros bienes de arte y cultura	-\$ 102.539.370,18

Por lo expuesto anteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo con lo establecido en la norma internacional de contabilidad pública realizó el registro contable de la devolución de las Propiedades, Planta y Equipo de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores a 31 de marzo de 2021, quedando en cero (\$0) el grupo 16 Propiedades, Planta y Equipo.

El día 10 de febrero de 2022 se realizó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, la cual tenía como objetivo la asesoría contable sobre el reconocimiento de los ajustes al valor de los bienes trasladados en la contabilidad de las entidades, concluyéndose que: *“Teniendo en cuenta que las entidades aclaran que desde la determinación de saldos iniciales (durante el periodo de 2018) el control de los bienes estaba en cabeza del Fondo Rotatorio de Relaciones Exteriores-FRRE, sin embargo, quien los tenía registrados en su contabilidad era el Ministerio de Relaciones Exteriores-MRE, la CGN precisa que las dos entidades deben realizar los ajustes a los valores que afectaron el resultado del periodo a la fecha de incorporación y desincorporación de estos bienes dando aplicación a la norma de corrección de errores afectando en lo que corresponda a periodos anteriores la cuenta del patrimonio 3109-Resultado de ejercicios anteriores y lo de la vigencia en curso en las cuentas de resultado por la depreciación registrada en el periodo, a fin de que los bienes queden reflejados correctamente en la información financiera del FRRE. Estos ajustes deben considerar los registros de transferencia de los bienes realizados en el mes de marzo de 2021, los cuales afectaron las cuentas de resultado.”*

De acuerdo con lo anterior y dando aplicación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; parte 2 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno; capítulo VI. Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones; 4. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores; 4.3. Corrección de errores de períodos anteriores; se presentan en errores

en la aplicación de políticas contables, por lo tanto, se procedió a realizar los registros correspondientes.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

No aplica.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR****Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021		2020
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3.023.108.500,68	3.458.676.245,66	-435.567.744,98
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00	149.995.101,30	-149.995.101,30
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	958.055.011,41	862.861.412,16	95.193.599,25
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.114.917.545,79	941.032.204,19	173.885.341,60
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	950.135.943,48	1.504.787.528,01	-554.651.584,53

21. Revelaciones generales**21.1.1. Descuentos de nómina**

Esta cuenta representa los aportes al sistema de seguridad social integral de los funcionarios y exfuncionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales serán aplicados al pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA en el mes de enero de 2022.

21.1.2. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Esta cuenta representa las retenciones practicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de honorarios, servicios, salarios, Impuesto al Valor Agregado - IVA e Impuesto de Industria y Comercio - ICA, según la naturaleza tributaria de las obligaciones tramitadas y pagadas en diciembre y cuentas por pagar, a declarar y pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, según calendario tributario.

21.1.3. Otras cuentas por pagar

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio de Relaciones Exteriores a 31 de diciembre de 2021 para ser canceladas en el 2022, por concepto de aportes parafiscales por la suma de \$871.274.200,00, Viáticos y gastos de viaje de funcionarios y exfuncionarios del servicio exterior por la suma de \$77.570.116,93 constituidas en las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021 y la suma de \$1.291.626,55 pendiente por devolución al señor José Rubén Rivas López, identificado con cédula de ciudadanía número 79.430.646, por concepto de mayores valores consignados según acuerdo de pago del 16 de noviembre de 2018.

La variación en la disminución respecto al año anterior se ve reflejada por los valores pendientes de pago de servicios recibidos a satisfacción a 31 de diciembre del 2020 a nombre de Americas Business Process Services S.A. por la compra de servicio de agentes para la atención en los grupos de trabajo de CIAC, Visas e Inmigración, Apostilla y Legalización, Pasaportes Calle 53

y Pasaportes Calle 98, así como el servicio de conmutador de la Cancillería, por la suma de \$587.126.530,77.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	42.360.119.226,88	37.315.482.339,80	5.044.636.887,08
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	42.360.119.226,88	37.315.482.339,80	5.044.636.887,08

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	42.360.119.226,88
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	270.959.262,44
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	18.513.905.410,67
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	12.009.468.159,76
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	4.059.874.707,89
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	36.404.012,20
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	4.623.965.532,33
2.5.11.10	Cr	Otras primas	6.734.729,32
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	69.030.500,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	1.671.085.856,22
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	401.877.256,05
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	696.813.800,00

Esta cuenta representa el valor de las nóminas de planta interna y externa de diciembre de 2021 constituidas en cuentas por pagar, los aportes al sistema de seguridad social integral por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y a caja de compensación familiar, los cuales serán aplicados al pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA en el mes de enero de 2022.

De igual manera, se encuentran registrados los valores de beneficios a empleados correspondientes a las provisiones de las prestaciones sociales del mes de diciembre 2021,

informados mediante memorando I-GNM-22-001033 el 27 de enero de 2022, suscrito por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Nómina.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
2.7	Cr	PROVISIONES	70.770.323.245,48	69.639.918.934,38	1.130.404.311,10
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	70.770.323.245,48	69.531.435.953,38	1.238.887.292,10
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0,00	108.482.981,00	-108.482.981,00

Esta cuenta representa la provisión de los procesos litigiosos y conciliaciones extrajudiciales que cursan en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores, debidamente valorizados y clasificados, conforme a lo estipulado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica Interna mediante mensaje de correo electrónico del 7 de febrero de 2022.

23.1. Litigios y demandas

LITIGIOS Y DEMANDAS 2021		
TIPO DE PROCESO	No DE PROCESOS	VALOR
Administrativas	106	\$ 31.837.552.657,95
Laborales	12	\$ 2.975.567.981,27
Otros litigios y demandas	2	\$ 35.957.202.606,26
Totales	120	\$ 70.770.323.245,48

En el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación para la cuenta Administrativas se ven reflejados 104 procesos, esto se debe a que los procesos con números 25000234200020140311500 y 25000234200020140349700 se encuentran registrados a nombre del mismo demandante el señor Diego Zuleta Lleras, identificado con cédula de ciudadanía número 19.222.736, y los procesos números 1001333571720140010500 y 25000234200020210052100 se encuentran registrados a nombre del señor Hernando José Ariza Facholas, identificado con cédula de ciudadanía número 8.353.378.

En la cuenta Otros litigios y demandas, se encuentra registrada la recomendación proferida por parte del Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos - accionantes Isabel López Martínez, identificada con cédula de ciudadanía número 22.311.613, y otros. A renglón seguido se hace síntesis del caso en comentario:



El 19 de mayo de 2020, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, dentro de la solicitud presentada por la señora Isabel López Martínez y Otros, declaró la responsabilidad del Estado Colombiano, frente al homicidio del sindicalista Jesús Múnera López, acaecido el día 31 de agosto de 2002, en la ciudad de Barranquilla, resolviendo lo siguiente:

*“(…)11. De conformidad con el artículo 2, párrafo 3 a), del Pacto, el Estado parte tiene la obligación de proporcionar a los autores un recurso efectivo. Ello implica que debe ofrecer una reparación integral a las personas cuyos derechos reconocidos en el Pacto hayan sido violados. Por consiguiente, el Estado parte tiene la obligación, entre otras cosas, de adoptar las medidas apropiadas para: a) llevar a cabo una investigación pronta exhaustiva y eficaz, así como imparcial, independiente y transparente sobre las circunstancias del homicidio del Sr. Múnera López con el objetivo del establecimiento de la verdad; b) proporcionar a los autores familiares del Sr. Múnera López información detallada sobre los resultados de esa investigación; **c) proporcionar una indemnización adecuada a los autores familiares del Sr. Múnera López, incluyendo para cubrir los gastos legales razonablemente contraídos.** El Estado parte tiene también la obligación de evitar que se cometan violaciones semejantes en el futuro”. (negrilla y subrayado fuera de texto).*

Acorde a lo anterior, mediante Resolución 3507 del 3 de diciembre de 2020 “Por medio de la cual se emite concepto favorable en relación con el Dictamen adoptado por el Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de acuerdo con el artículo 5, párrafo 4, del Protocolo Facultativo, en relación con la Comunicación No. 3076/2017 presentada por la señora Isabel López Martínez y otros”, en la cual se resolvió parte del Comité de Ministros (Defensa, Interior, Justicia y Relaciones Exteriores) lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- Emitir concepto favorable con relación a la recomendación formulada en el párrafo II literal c) del dictamen adoptado por el Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de acuerdo con el artículo 5, parágrafo 4, del Protocolo facultativo, respecto a la comunicación No 3076 / 2017 presentada por la señora Isabel López Martínez y Otros, en los términos y para los efectos de la Ley 288 de 1996”.

De la misma manera, el Comité de Ministros, dejó en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores, el trámite y procedimiento para dar cumplimiento a lo ordenado por parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina Asesora Jurídica Interna, requirió en varias ocasiones al apoderado de los accionantes, con el fin de allegar los documentos necesarios con el fin de realizar la cuantificación del daño y demostrar el vínculo familiar entre los convocantes y el señor Jesús Munera López, así como una propuesta indemnizatoria, la cual finalmente fue allegada el día 3 de noviembre del año en curso.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina Asesora Jurídica, requirió en varias ocasiones al apoderado de los accionantes, con el fin de allegar los documentos necesarios con el fin de realizar la cuantificación del daño y demostrar el vínculo familiar entre los convocantes y el señor Jesús

Una vez se allegaron los respectivos documentos, se realizó con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado la liquidación de perjuicios, ascendiendo la liquidación a una suma de \$1.862.932.598,00.

El comité de Conciliación del Ministerio de Relaciones Exteriores, en sesión de fecha 4 de febrero del año en curso decidió presentar propuesta conciliatoria.

Acorde a lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica Interna se encuentra en la proyección de la solicitud de conciliación, la cual se presentará ante la Procuraduría General de la Nación.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

No aplica.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	16.150.368.022,17	18.095.424.726,00	-1.945.056.703,83
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.150.368.022,17	18.095.424.726,00	-1.945.056.703,83

En el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación para la cuenta Administrativas (cuentas de orden deudoras) se ven reflejados 16 procesos, esto se debe a que el sistema sólo permite registros por tercero.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 2021		
TIPO DE PROCESO	No DE PROCESOS	VALOR
Administrativas	112	\$ 16.150.368.022,17
Totales	112	\$ 16.150.368.022,17

25.2. Pasivos contingentes

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.343.799.224.497,47	7.519.052.350.378,51	-175.253.125.881,04
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.343.799.224.497,47	7.519.052.350.378,51	-175.253.125.881,04

Esta cuenta representa el registro de los procesos litigiosos que cursan en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores, debidamente valorizados y clasificados, conforme a lo estipulado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica Interna mediante mensaje de correo electrónico del 7 de febrero de 2022.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 2021		
TIPO DE PROCESO	No DE PROCESOS	VALOR
Administrativas	69	\$ 7.342.494.638.051,01
	49	\$ -
civiles	2	\$ -
Laborales	9	\$ 1.188.056.554,65
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1	\$ 116.529.891,81
	1	\$ -
Totales	131	\$ 7.343.799.224.497,47

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

No aplica.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-108.403.358.776,09	1.493.301.486.202,82	-1.607.130.090.834,43
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	70.731.376.469,54	1.691.199.924.602,77	-1.620.468.548.133,23
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-5.425.245.855,53	-18.763.703.154,33	13.338.457.298,80

Esta cuenta representa los bienes y derechos, restando las obligaciones para cumplir con el cometido estatal del Ministerio de Relaciones Exteriores e igualmente el saldo de los impactos al nuevo marco normativo para las entidades del gobierno.

El día 10 de febrero de 2022 se realizó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, la cual tenía como objetivo la asesoría contable sobre el reconocimiento de los ajustes al valor de los bienes trasladados en la contabilidad de las entidades, concluyéndose que: *“Teniendo en cuenta que las entidades aclaran que desde la determinación de saldos iniciales (durante el periodo de 2018) el control de los bienes estaba en cabeza del Fondo Rotatorio de Relaciones Exteriores-FRRE, sin embargo, quien los tenía registrados en su contabilidad era el Ministerio de Relaciones Exteriores-MRE, la CGN precisa que las dos entidades deben realizar los ajustes a los valores que afectaron el resultado del periodo a la fecha de incorporación y desincorporación de estos bienes dando aplicación a la norma de corrección de errores afectando en lo que corresponda a periodos anteriores la cuenta del patrimonio 3109-Resultado de ejercicios anteriores y lo de la vigencia en curso en las cuentas de resultado por la depreciación registrada en el periodo, a fin de que los bienes queden reflejados correctamente en la información financiera del FRRE. Estos ajustes deben considerar los registros de transferencia de los bienes realizados en el mes de marzo de 2021, los cuales afectaron las cuentas de resultado.”*

De acuerdo con lo anterior y dando aplicación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; parte 2 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno; capítulo VI. Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones; 4. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores; 4.3. Corrección de errores de períodos anteriores; se presentan en errores en la aplicación de políticas contables, por lo tanto, se procedió a realizar los registros correspondientes.

Como consecuencia de las operaciones realizadas por la corrección de errores la cuenta Resultados de ejercicios anteriores disminuyó y la cuenta Resultado del ejercicio presentó una menor variación negativa, generando una pérdida o déficit a 31 de diciembre de 2021 por un valor de \$1.607.130.090.834,43.

El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple funciones de gobierno, por tanto, la entidad se caracteriza por no tener ánimo de lucro, reconoce sus operaciones y garantiza la representación fiel de los hechos económicos, como lo estipula el Marco normativo para Entidades de Gobierno.

NOTA 28. INGRESOS

Composición



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
4	Cr	INGRESOS	455.135.514.267,63	441.070.015.581,06	14.065.498.686,57
4.1	Cr	Ingresos fiscales	8.817.076,47	245.885.501,14	-237.068.424,67
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	442.389.848.823,43	418.000.143.162,52	24.389.705.660,91
4.8	Cr	Otros ingresos	12.568.517.370,09	19.504.447.335,12	-6.935.929.965,03

28.1. Ingresos de transacciones

			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	455.135.514.267,63	441.070.015.581,06	14.065.498.686,57
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	8.817.076,47	245.885.501,14	-237.068.424,67
4.1.10	Cr	No tributarios	8.817.076,47	245.885.501,14	-237.068.424,67
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.4.28	Cr	Otras transferencias	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	442.389.848.823,43	418.000.143.162,52	24.389.705.660,91
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	429.401.193.836,43	407.182.771.728,52	22.218.422.107,91
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	12.988.654.987,00	10.817.371.434,00	2.171.283.553,00
4.8	Cr	Otros ingresos	12.568.517.370,09	19.504.447.335,12	-6.935.929.965,03
4.8.02	Cr	Financieros	2.376.908,54	2.088.823,96	288.084,58
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	1.875.419.349,19	1.224.017.586,69	651.401.762,50
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	10.690.721.112,36	18.269.640.924,47	-7.578.919.812,11
4.8.30	Cr	Cuentas por cobrar	0,00	8.700.000,00	-8.700.000,00

28.1.1. Ingresos fiscales

28.1.1.1. Multas y sanciones

Esta cuenta tiene incorporada la causación por condena en costas y procesos por cobros coactivos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por sanciones disciplinarias interpuestas en contra de funcionarios y exfuncionarios de la entidad.

28.1.1.2. Intereses

Esta cuenta registra la acusación de los respectivos intereses causados por los procesos por cobros coactivos que adelanta el Ministerio de Relaciones Exteriores por sanciones disciplinarias interpuestas en contra de funcionarios y exfuncionarios de la entidad, a partir del momento de la ejecutoria del proceso se calculan los intereses comerciales, tomando como base la Certificación que expide la Superintendencia Financiera de Colombia.

28.1.2. Transferencias y subvenciones



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.4.28	Cr	OTRAS TRANSFERENCIAS	168.330.997,64	3.319.539.582,28	-3.151.208.584,64
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	168.330.997,64	121.337.420,99	46.993.576,65
4.4.28.07	Cr	Bienes recibidos sin contraprestación	0,00	3.198.202.161,29	-3.198.202.161,29

Se encuentra en esta cuenta el registro de transferencia por el valor de la nómina (total devengado) de personal de planta de la Policía Nacional que presta los servicios al Ministerio de Relaciones Exteriores, reportado por dicha entidad vía correo electrónico por valor anual de \$168.330.997,64 por los siguientes conceptos: sueldo básico, auxilio de transporte, bonificación seguro de vida colectivo, prima de actividad, prima de navidad, prima de servicios, prima de vacaciones, prima mensual no salarial decreto sueldos, subsidio de alimentación, prima de academia superior, prima de orden público, prima de vuelo, prima nivel ejecutivo, prima oficial de los servicios, bonificación servicios prestados, subsidio familiar, subsidio familiar nivel ejecutivo, prima de antigüedad, conforme con el concepto de la Contaduría General de la Nación N° 20192000006531 del 28 de febrero 2019 recopilado en la Doctrina Contable Pública de enero - septiembre de 2019, en su numeral 8 que a la letra dice: “*tratándose de aportes bajo el entendido de que los mismos no se entregan para efectos de participar en el capital social*”, de acuerdo a lo anterior; valores que han sido conciliados en operaciones recíprocas.

De igual forma esta cuenta presenta una disminución respecto al año anterior, debido a corrección de errores en la aplicación de políticas contables pues el registro de las Propiedades, Planta y Equipo se encuentra en cabeza del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

28.1.3. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	442.389.848.823,43	418.000.143.162,52	24.389.705.660,91
4.7.05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	429.401.193.836,43	407.182.771.728,52	22.218.422.107,91
4.7.05.08	Cr	Funcionamiento	429.401.193.836,43	407.182.771.728,52	22.218.422.107,91
4.7.22	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	12.988.654.987,00	10.817.371.434,00	2.171.283.553,00
4.7.22.01	Cr	Cruce de cuentas	11.820.125.000,00	10.027.717.000,00	1.792.408.000,00
4.7.22.03	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	1.168.529.987,00	789.654.434,00	378.875.553,00

28.1.3.1. Fondos recibidos

Esta cuenta corresponde a los recursos situados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por concepto de Gastos de personal, Gastos generales y Transferencias corrientes, conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2021.

28.1.3.2. Operaciones sin flujo de efectivo

Corresponde a los recursos asignados para el pago de cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General de la República para la vigencia 2021 y los valores declarados y pagados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por concepto de honorarios, servicios y salarios.

28.1.4. Otros ingresos

28.1.4.1. Ajuste por diferencia en cambio

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	21.239.595,77	75.779.561,69	-54.539.965,92
4.8.06 (+)	Cr	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.875.419.349,19	1.224.017.582,32	651.401.766,87
5.8.03 (-)	Db	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.854.179.753,42	1.148.238.020,63	705.941.732,79

Esta cuenta representa los ingresos por la re-expresión de las partidas monetarias utilizando la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del periodo.

28.1.4.2. Ingresos diversos

Esta cuenta representa la recuperación por mayor valor provisionado en los procesos litigiosos y conciliaciones extrajudiciales en vigencias anteriores.

De igual manera se encuentra la cuenta por cobrar por la suma de \$1.351.684,54, fijada como costas procesales, más los intereses causados a 31 de diciembre de 2021, en contra de la señora Sara Astrid Prieto Pardo, identificada con cédula ciudadanía número 39.529.943.

NOTA 29. GASTOS

Composición



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021		2020
	Db	GASTOS	460.560.760.123,16	459.833.718.735,39	727.041.387,77
5.1	Db	De administración y operación	442.714.741.105,03	404.223.565.711,81	38.491.175.393,22
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	12.144.055.588,72	27.385.404.989,21	-15.241.349.400,49
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	17.431.699.061,94	-17.431.699.061,94
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	3.803.772.239,16	9.619.924.533,89	-5.816.152.294,73
5.8	Db	Otros gastos	1.898.191.190,25	1.173.124.438,54	725.066.751,71

29.1. Gastos de administración y de operación

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los saldos a 31 de diciembre de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
			2021	2020		EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	442.714.741.105,03	404.223.565.711,81	38.491.175.393,22	442.714.741.105,03	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	442.714.741.105,03	404.223.565.711,81	38.491.175.393,22	442.714.741.105,03	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	120.462.271.416,78	118.892.859.588,92	1.569.411.827,86	120.462.271.416,78	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1.129.640.624,38	123.457.112,79	1.006.183.511,59	1.129.640.624,38	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	45.918.108.746,54	43.265.012.609,75	2.653.096.136,79	45.918.108.746,54	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	10.537.934.700,00	9.775.707.600,00	762.227.100,00	10.537.934.700,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	236.914.074.535,23	211.708.982.955,80	25.205.091.579,43	236.914.074.535,23	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	12.344.725.519,47	8.389.779.315,63	3.954.946.203,84	12.344.725.519,47	0,00
5.1.11	Db	Generales	14.239.455.575,63	11.278.112.094,92	2.961.343.480,71	14.239.455.575,63	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.168.529.987,00	789.654.434,00	378.875.553,00	1.168.529.987,00	0,00

Esta cuenta representa los sueldos del personal que presta sus servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores dentro y fuera del país durante el año 2021 por concepto de escalafón diplomático, gastos de representación, remuneración por servicios técnicos y profesionales, cesantías, prima técnica no salarial, prima de riesgo, prima costo de vida, prima de instalación, prima de coordinación, prima especial, beneficio de vivienda para embajadores, prestaciones sociales, capacitación social y estímulos.

El pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y al pago por concepto de cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General de la República para la vigencia 2021.

Se encuentra en esta cuenta el registro de transferencia por el valor de la nómina (total devengado) de personal de planta de la Policía Nacional que presta los servicios al Ministerio de Relaciones Exteriores reportado por dicha entidad encorreo electrónico, por los siguientes conceptos: sueldo básico, auxilio de transporte, bonificación seguro de vida colectivo, prima de actividad, prima de navidad, prima de servicios, prima de vacaciones, prima mensual no salarial decreto sueldos, subsidio de alimentación, prima de academia superior, prima de orden público, prima de vuelo, prima nivel ejecutivo, prima oficial de los servicios, bonificación servicios prestados, subsidio familiar, subsidio familiar nivel ejecutivo, prima de antigüedad; Conforme

con el concepto de la Contaduría General de la Nación N° 20192000006531 del 28 de febrero 2019 recopilado en la Doctrina Contable Pública de enero - septiembre de 2019, en su numeral 8 que a la letra dice: “*tratándose de aportes bajo el entendido de que los mismos no se entregan para efectos de participar en el capital social*”, de acuerdo a lo anterior, valores que han sido conciliados en operaciones recíprocas.

El valor cancelado por las obligaciones contraídas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por concepto de Viáticos y transporte de menaje doméstico de funcionarios del servicio exterior, cancelados a funcionarios y exfuncionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De igual manera se encuentran registrados los valores girados a las misiones de Colombia en el exterior a 31 de diciembre de 2021, impresos y publicaciones y costas procesales.

GASTOS POR HONORARIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Identificación	Nombre Razón Social	Forma de contratación	Servicio	Valor
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 012	Prestación del Servicio de Apoyo en la Gestión Documental - Organización de Archivos en las diferentes dependencias del MRE y su Fondo Rotatorio	\$ 1.190.256.326,00
800211401	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	ORDEN DE COMPRA 60482	Compra de servicios de agentes para la atención en los grupos de trabajo de CIAC – Centro Integral de Atención al Ciudadano, Visas e Inmigración, Apostilla y/o Legalización Pasaportes Norte y Pasaportes Calle 53, así como el servicio de conmut	\$ 6.120.728.119,00
800007990	COMUNICAN S A	ACEPTACION DE OFERTAS 003	Publicación sentencia por CIDH en el caso Petro Urrego vs Colombia	\$ 17.600.080,00
79158071	CEPEDA ESPINOSA MANUEL JOSE IGNACIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 002	Prestación DE SERVICIOS Serv Prof para asesorar al Gobierno Nacional - MRE en su calidad de Co-Agente de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia en asuntos relacionados con litigios interpuestos por Nicaragua contra Colombia ante ese tribunal internacional	\$ 396.825.900,00
830040209	ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S A S	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 001	Pres Serv Prof para asesorar al Gobierno Nacional - MRE - en su calidad de Agente de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia en asuntos relacionados con litigios interpuestos por Nicaragua contra Colombia ante ese tribunal internacional	\$ 396.825.900,00
79016663	BUITRAGO CASTELLANOS WILSON ERNEY	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 004	Prestación de servicios profesionales para asesorar la formulación e integración del diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad; así como asesorar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con los SI	\$ 74.883.330,00
900380150	EVALUA SALUD IPS SAS	ACEPTACION DE OFERTAS 005	Prestación de Servicios en seguridad y salud en el trabajo para la realización de exámenes médicos ocupacionales de los funcionarios del MRE y su Fondo Rotatorio	\$ 42.989.300,00
860012336	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 006	Prestación de servicios profesionales para Certificación del Sistema de Gestión con la auditoría de renovación y ampliación de la ISO 9001:2015 Gestión de Calidad y Otorgamiento 14001:2015 Gestión Ambiental del MRE y su fondo	\$ 25.865.840,00
900609342	GARRIGUES COLOMBIA S.A.S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 007	Prestación de Servicios para asesorar en materia tributaria al MRE y su Fondo Rotatorio	\$ 42.840.000,00

29.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	12.144.055.588,72	27.385.404.989,21	-15.241.349.400,49
	Db	DETERIORO	0,00	37.996.450,75	-37.996.450,75
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	37.996.450,75	-37.996.450,75
		DEPRECIACIÓN	0,00	14.927.897.928,92	-14.927.897.928,92
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	14.927.897.928,92	-14.927.897.928,92
		PROVISIÓN	12.144.055.588,72	12.419.510.609,54	-275.455.020,82
5.3.68	Db	De litigios y demandas	12.144.055.588,72	12.311.027.628,54	-166.972.039,82
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	108.482.981,00	-108.482.981,00

Se presenta una diferencia respecto al año anterior en la cuenta del deterioro, debido a la aplicación en el año 2020 de la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar, donde

se procedió a deteriorarlas al 100%, ya que no era posible determinar de manera fiable el plazo en que se esperaba recuperar los valores adeudados.

De igual manera presenta una diferencia respecto al año anterior, en el gasto por la depreciación de las Propiedades, planta y equipo, ya que en el 2021 no se registraron Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación puesto que se estaba aplicando erróneamente la política contable.

Y el gasto por la provisión de las sentencias y conciliaciones extrajudiciales que han sido falladas en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A continuación, se relaciona los pagos realizados por sentencias y conciliaciones correspondientes al año 2021:



RELACION DE PAGO SANCIONES MULTAS E INTERESES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2021

TERCERO	No DE DOCUMENTO	BENEFICIARIO DEL PAGO	VR. CAPITAL	INTERESES	CAUSA	No DOC SOPORTE	CONCEPTO
ROSA OTILIA CORREA CORREA	20287029	ROSA OTILIA CORREA CORREA	12.719.364,00	N/A	Sentencia	Resolución 5430 de 9 de septiembre de 2012	Mesada pensional
COMUNICAN S A	860007590	COMUNICAN S A	17.650.080,00	N/A	Sentencia	Aceptación de oferta 003 de 2021	Publicación sentencia por CIDH en el caso Petro Urrego vs Colombia
MARIA TERESA NAVAS DE MOTTA	24117349	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	72.504.993,00	N/A	Sentencia judicial	Resolución 1302 del 26 de marzo 2021	Cumplimiento de Sentencia Judicial a favor de la señora María Teresa Navas de Motta
ALVARO RESTREPO HURTADO	19284017	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION "A"	589.672,00	N/A	sentencia costas procesales	Resolución 1732 del 28 de abril 2021	Pago Costas Procesales y Agencias de Derecho a favor del señor Alvaro Restrepo Hurtado.
LUIS HUMBERTO DE LOS ANGELES NARANJO	17011918	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	75.151.573,00	N/A	Sentencia judicial	Resolución 1791 del 3 mayo 2021	Cumplimiento de Sentencia judicial a favor de Luis Humberto de Los Angeles Naranjo Castañeda
JAIRO ALBERTO OCHOA OCHOA	19074568	MERGY STEFANNY STERLING PARRA	200.000,00	N/A	sentencia costas procesales	Resolución 2689 del 30 de junio 2021	Pago costas procesales y agencias en derecho - Proceso adelantado por el señor Jairo Ochoa Ochoa
GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO	208079	SORAYA GUTIRREZ ARGÜELLO	39.882.700,00	N/A	Sentencia, reparaciones y costas	Resolución 3868 del 9 de agosto 2021	Reconocer y ordenar el pago por concepto de Indemnización al Señor Gustavo Francisco Petro Urrego. USD 10.000 como compensación por el daño inmaterial sufrido
CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO	8600631428	SORAYA GUTIRREZ ARGÜELLO	71.128.562,02	N/A	Sentencias costas procesales	Resolución 3868 del 9 de agosto 2021	Reconocer y ordenar el pago por concepto de costas y gastos a la Corporación de Abogados José Restrepo. USD 17.834,44 - Caso Petro Urrego vs Colombia
ASOCIACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ALTERNATIVA MINGA	800215845	ASOCIACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ALTERNATIVA MINGA	20.527.266,75	N/A	Sentencia, reparaciones y costas	Resolución 3868 del 9 de agosto 2021	Reconocer y ordenar el pago por concepto de costas y gastos Asociación para la promoción social alternativa (MINGA). USD 5.146.91 Caso Petro Urrego Vs Colombia
VICTORIA EUGENIA GARRIDO RESTREPO	25268458	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	49.095.418,00	N/A	Conciliación Extrajudicial	Resolución 3522 del 29 de julio 2021	Cumplimiento conciliación extrajudicial a favor de victoria eugenia garrido restrepo
ROSA ESPERANZA GUZMAN CELIS	35460440	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	59.387.563,00	N/A	Conciliación Extrajudicial	Resolución 4490 del 31 de agosto 2021	Cumplimiento de conciliación extrajudicial a favor de Rosa Esperanza Guzman Celis
MARIA SUSANA HERNANDEZ SANCHEZ	41446601	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	27.960.524,00	N/A	Sentencia judicial	Resolución 3839 del 6 de agosto 2021	Cumplimiento de Sentencia judicial a favor de la señora María Susana Hernandez Sanchez
JUANA ESPERANZA CASTRO SANTAMARIA	52046301	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	93.400.501,00	229.151,00	Sentencia judicial	Resolución 5015 del 23 de septiembre 2021	Cumplimiento de Sentencia judicial e intereses moratorios a favor de la Señora Juana Esperanza Castro Santamaria
ALVARO VILLEGAS VILLEGAS	14932646	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	6.873.339,00	N/A	Sentencia judicial	Resolución 5038 del 24 de septiembre 2021	Cumplimiento de Sentencia judicial a favor del señor Alvaro Villegas Villegas

29.3. Transferencias y subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	17.431.699.061,94	-17.431.699.061,94
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	17.431.699.061,94	-17.431.699.061,94
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	17.431.699.061,94	-17.431.699.061,94

Esta cuenta presenta una diferencia respecto al año anterior debido a corrección de errores en la aplicación de políticas contables pues el registro de las Propiedades, Planta y Equipo se encuentra en cabeza del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

29.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.803.772.239,16	9.619.924.533,89	-5.816.152.294,73
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	3.803.772.239,16	9.619.924.533,89	-5.816.152.294,73
5.7.20.80	Db	Recaudos	3.803.772.239,16	9.619.924.533,89	-5.816.152.294,73

Esta cuenta representa el registro de las operaciones derivadas de los reintegros a la Dirección de Tesoro Nacional, correspondientes a las incapacidades médicas, mayores valores pagados, acuerdo de pago procesos coactivos.

29.5. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.898.191.190,25	1.173.124.438,54	725.066.751,71
5.8.02	Db	COMISIONES	0,00	7.824.155,14	-7.824.155,14
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	0,00	7.824.155,14	-7.824.155,14
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.854.179.753,42	1.148.238.020,63	705.941.732,79
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.8.03.90	Db	Otros ajustes por diferencia en cambio	1.854.179.753,42	1.148.238.020,63	705.941.732,79
5.8.04	Db	FINANCIEROS	229.151,00	15.922.262,77	-15.693.111,77
5.8.04.47	Db	Intereses de sentencias	229.151,00	15.632.736,40	-15.403.585,40
5.8.04.53	Db	Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	289.526,37	-289.526,37
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	42.490.659,28	1.140.000,00	41.350.659,28
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0,00	1.140.000,00	-1.140.000,00

Esta cuenta representa los gastos por la re-expresión de las partidas monetarias utilizando la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del periodo.

El gasto por el pago por concepto de intereses de sentencias y conciliaciones extrajudiciales que han sido falladas en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	21.239.595,77	75.779.561,69	-54.539.965,92
4.8.06 (+)	Cr	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.875.419.349,19	1.224.017.582,32	651.401.766,87
5.8.03 (-)	Db	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.854.179.753,42	1.148.238.020,63	705.941.732,79

Esta cuenta representa los gastos por la re-expresión de las partidas monetarias utilizando la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del periodo.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

No aplica.

RE-EXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con certificación expedida por el Contador del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizaba el registro de los Bienes Recibidos sin Contraprestación de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encontraban al servicio del Ministerio, conforme al Manual de Políticas Contables del Ministerio de Relaciones y su Fondo Rotatorio establecido mediante Resolución 3102 de 2018.

Según análisis realizado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con la aplicación del Concepto No. 20201100065931 y de acuerdo con las características del activo, se determinó que es el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores quien cumple con las condiciones para el reconocimiento de los activos.

El día 10 de febrero de 2022 se realizó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, la cual tenía como objetivo la asesoría contable sobre el reconocimiento de los ajustes al valor de los bienes trasladados en la contabilidad de las entidades, concluyéndose que: *“Teniendo en cuenta que las entidades aclaran que desde la determinación de saldos iniciales (durante el periodo de 2018) el control de los bienes estaba en cabeza del Fondo Rotatorio de Relaciones Exteriores-FRRE, sin embargo, quien los tenía registrados en su contabilidad era el Ministerio de Relaciones Exteriores-MRE, la CGN precisa que las dos entidades deben realizar los ajustes a los valores que afectaron el resultado del periodo a la fecha de incorporación y desincorporación de estos bienes dando aplicación a la norma de corrección de errores afectando en lo que corresponda a periodos anteriores la cuenta del patrimonio 3109-Resultado de ejercicios anteriores y lo de la vigencia en curso en las cuentas de resultado por la depreciación registrada en el periodo, a fin de que los bienes queden reflejados correctamente en la información financiera del FRRE. Estos ajustes deben considerar los registros de transferencia de los bienes realizados en el mes de marzo de 2021, los cuales afectaron las cuentas de resultado.”*

De acuerdo con lo anterior y dando aplicación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; parte 2 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno; capítulo VI. Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones; 4. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores; 4.3. Corrección de errores de períodos anteriores; se presentan en errores en la aplicación de políticas contables, por lo tanto, se procedió a realizar los registros correspondientes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 REEXPRESIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA
 SALDOS INICIALES A 1 DE ENERO DE 2018
 (Cifras en Pesos)

Reexpresado			Sin reexpresar			Variación
Código	Descripción	Periodo Actual Reexpresado 1/01/2018 \$	Código	Descripción	Periodo Actual sin reexpresar 1/01/2018 \$	
CORRIENTE 533.240.926,28			CORRIENTE 533.240.926,28			-
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	11	Beneficios a los Empleados	-	-
1105	Caja	-	1105	Caja	-	-
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	-	1110	Depósitos en Instituciones Financieras	-	-
13	Cuentas por Cobrar	533.240.926,28	13	NO CORRIENTE	533.240.926,28	-
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	322.505.161,12	1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	322.505.161,12	-
1384	Otras Cuentas por Cobrar	210.735.765,16	1384	Otras Cuentas por Cobrar	210.735.765,16	-
NO CORRIENTE -			NO CORRIENTE 1.712.126.918.512,80			- 1.712.126.918.512,80
16	Propiedades, Planta y Equipo	-	16	Propiedades, Planta y Equipo	1.712.126.918.512,80	- 1.712.126.918.512,80
1605	Terrenos	-	1605	Terrenos	786.111.726.554,34	- 786.111.726.554,34
1640	Edificaciones	-	1640	Edificaciones	885.784.967.674,43	- 885.784.967.674,43
1655	Maquinaria y Equipo	-	1655	Maquinaria y Equipo	664.474.429,63	- 664.474.429,63
1660	Equipo Médico y Científico	-	1660	Equipo Médico y Científico	6.446.787,68	- 6.446.787,68
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	-	1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	21.813.908.598,54	- 21.813.908.598,54
1670	Equipos de Comunicación y Computación	-	1670	Equipos de Comunicación y Computación	24.716.543.341,70	- 24.716.543.341,70
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-	1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	11.638.958.717,01	- 11.638.958.717,01
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	-	1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	2.906.787.964,11	- 2.906.787.964,11
1681	Bienes de Arte y Cultura	-	1681	Bienes de Arte y Cultura	3.233.232.657,20	- 3.233.232.657,20
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	-	1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	24.750.128.211,84	- 24.750.128.211,84
TOTAL ACTIVO 533.240.926,28			TOTAL ACTIVO 1.712.660.159.439,08			- 1.712.126.918.512,80
CORRIENTE 32.832.836.782,86			CORRIENTE 32.832.836.782,86			-
24	Cuentas por Pagar	3.963.860.190,42	24	Cuentas por Pagar	3.963.860.190,42	-
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	-	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	-	-
2424	Descuentos de Nómina	1.089.263.899,42	2424	Descuentos de Nómina	1.089.263.899,42	-
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.733.062.809,00	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.733.062.809,00	-
2490	Otras Cuentas por Pagar	1.141.533.482,00	2490	Otras Cuentas por Pagar	1.141.533.482,00	-
25	Beneficios a los Empleados	28.868.976.592,44	25	Beneficios a los Empleados	28.868.976.592,44	-
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	28.868.976.592,44	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	28.868.976.592,44	-
NO CORRIENTE 77.321.140.997,72			NO CORRIENTE 77.321.140.997,72			-
27	Provisiones	77.321.140.997,72	27	Provisiones	77.321.140.997,72	-
2701	Litigios y Demandas	76.089.252.935,72	2701	Litigios y Demandas	76.089.252.935,72	-
2790	Provisiones Diversas	1.231.888.062,00	2790	Provisiones Diversas	1.231.888.062,00	-
TOTAL PASIVO 110.153.977.780,58			TOTAL PASIVO 110.153.977.780,58			-
PATRIMONIO - 109.620.736.854,30			PATRIMONIO 1.602.506.181.658,50			- 1.712.126.918.512,80
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	- 109.620.736.854,30	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	1.602.506.181.658,50	- 1.712.126.918.512,80
3105	Capital Fiscal	- 179.134.735.245,62	3105	Capital Fiscal	- 179.134.735.245,62	-
3110	Resultado del Ejercicio	-	3110	Resultado del Ejercicio	-	-
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	69.513.998.391,32	3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	1.781.640.916.904,12	- 1.712.126.918.512,80
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 533.240.926,28			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1.712.660.159.439,08			- 1.712.126.918.512,80
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS -			CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS -			-
81	Activos Contingentes	30.483.020.677,88	81	Activos Contingentes	30.483.020.677,88	-
8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	30.483.020.677,88	8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	30.483.020.677,88	-
89	Deudoras por Contra (cr)	- 30.483.020.677,88	89	Deudoras por Contra (cr)	- 30.483.020.677,88	-
8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	- 30.483.020.677,88	8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	- 30.483.020.677,88	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS -			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS -			-
91	Pasivos Contingentes	6.968.163.854.939,83	91	Pasivos Contingentes	6.968.163.854.939,83	-
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	6.968.163.854.939,83	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	6.968.163.854.939,83	-
99	Acreedoras por Contra (db)	- 6.968.163.854.939,83	99	Acreedoras por Contra (db)	- 6.968.163.854.939,83	-
9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	- 6.968.163.854.939,83	9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	- 6.968.163.854.939,83	-

En la re-expresión del Estado de Situación Financiera de Apertura se evidencia una disminución en la cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo por la suma de \$1.712.126.918.512,80 y también en la cuenta 31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno por esta misma suma, reflejada en la cuenta de Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación quedando como resultado la suma de \$69.513.998.391,32.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Reexpresado			Sin reexpresar			Variación
Código	Descripción	Período Actual Reexpresado 31/12/2018 \$	Código	Descripción	Período Actual sin reexpresar 31/12/2018 \$	
CORRIENTE 738.902.633,84			CORRIENTE 738.902.633,84			-
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	11	Beneficios a los Empleados	-	-
1105	Caja	-	1105	Caja	-	-
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	-	1110	Depósitos en Instituciones Financieras	-	-
13	Cuentas por Cobrar	738.902.633,84	13	NO CORRIENTE	738.902.633,84	-
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	435.979.829,88	1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	435.979.829,88	-
1384	Otras Cuentas por Cobrar	302.922.803,96	1384	Otras Cuentas por Cobrar	302.922.803,96	-
NO CORRIENTE -			NO CORRIENTE 1.720.973.305.453,35			-1.720.973.305.453,35
16	Propiedades, Planta y Equipo	-	16	Propiedades, Planta y Equipo	1.720.973.305.453,35	-1.720.973.305.453,35
1605	Terrenos	-	1605	Terrenos	783.217.795.615,37	-783.217.795.615,37
1640	Edificaciones	-	1640	Edificaciones	892.262.962.571,18	-892.262.962.571,18
1655	Maquinaria y Equipo	-	1655	Maquinaria y Equipo	497.102.481,03	-497.102.481,03
1660	Equipo Médico y Científico	-	1660	Equipo Médico y Científico	-	-
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	-	1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15.452.730.946,62	-15.452.730.946,62
1670	Equipos de Comunicación y Computación	-	1670	Equipos de Comunicación y Computación	24.525.873.339,99	-24.525.873.339,99
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-	1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12.331.550.256,97	-12.331.550.256,97
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	-	1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	2.238.262.470,29	-2.238.262.470,29
1681	Bienes de Arte y Cultura	-	1681	Bienes de Arte y Cultura	3.669.850.504,86	-3.669.850.504,86
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	-	1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	13.222.822.732,96	13.222.822.732,96
TOTAL ACTIVO 738.902.633,84			TOTAL ACTIVO 1.721.712.208.087,19			-1.720.973.305.453,35
CORRIENTE 45.220.222.433,08			CORRIENTE 45.220.222.433,08			-
24	Cuentas por Pagar	6.947.749.962,06	24	Cuentas por Pagar	6.947.749.962,06	-
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.532.677.560,00	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.532.677.560,00	-
2424	Descuentos de Nómina	312.328.951,65	2424	Descuentos de Nómina	312.328.951,65	-
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.180.954.601,41	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.180.954.601,41	-
2490	Otras Cuentas por Pagar	2.921.788.849,00	2490	Otras Cuentas por Pagar	2.921.788.849,00	-
25	Beneficios a los Empleados	38.272.472.471,02	25	Beneficios a los Empleados	38.272.472.471,02	-
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	38.272.472.471,02	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	38.272.472.471,02	-
NO CORRIENTE 78.477.582.549,89			NO CORRIENTE 78.477.582.549,89			-
27	Provisiones	78.477.582.549,89	27	Provisiones	78.477.582.549,89	-
2701	Litigios y Demandas	78.313.600.120,89	2701	Litigios y Demandas	78.313.600.120,89	-
2790	Provisiones Diversas	163.982.429,00	2790	Provisiones Diversas	163.982.429,00	-
TOTAL PASIVO 123.697.804.982,97			TOTAL PASIVO 123.697.804.982,97			-
PATRIMONIO -122.958.902.349,13			PATRIMONIO 1.598.014.403.104,22			-1.720.973.305.453,35
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-122.958.902.349,13	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	1.598.014.403.104,22	-1.720.973.305.453,35
3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-
3110	Resultado del Ejercicio	-13.338.165.494,83	3110	Resultado del Ejercicio	19.630.639.700,03	6.292.474.205,20
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	69.513.998.391,32	3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	1.796.779.778.049,87	-1.727.265.779.658,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 738.902.633,84			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1.721.712.208.087,19			-1.720.973.305.453,35
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS -			CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS -			-
81	Activos Contingentes	26.966.523.451,88	81	Activos Contingentes	26.966.523.451,88	-
8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	26.966.523.451,88	8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	26.966.523.451,88	-
89	Deudoras por Contra (cr)	-26.966.523.451,88	89	Deudoras por Contra (cr)	-26.966.523.451,88	-
8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-26.966.523.451,88	8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-26.966.523.451,88	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS -			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS -			-
91	Pasivos Contingentes	6.838.677.405.022,92	91	Pasivos Contingentes	6.838.677.405.022,92	-
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	6.838.677.405.022,92	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	6.838.677.405.022,92	-
99	Acreedoras por Contra (db)	-6.838.677.405.022,92	99	Acreedoras por Contra (db)	-6.838.677.405.022,92	-
9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-6.838.677.405.022,92	9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-6.838.677.405.022,92	-

En la re-expresión del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 se evidencia una disminución en la cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo por la suma de \$1.720.973.305.453,35 y también en la cuenta 31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno por esta misma suma; presentando una variación por valor de \$6.292.474.205,20 en el Resultado del ejercicio quedando como saldo la suma de \$-13.338.165.494,83 y una variación por valor de \$1.727.265.779.658,55 en la cuenta de Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación quedando como resultado la suma de \$69.513.998.391,32.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Reexpresado			Sin reexpresar			Variación
Código	Descripción	Período Actual 31/12/2018 \$	Código	Descripción	Período Actual 31/12/2018 \$	
4	INGRESOS	394.219.930.862,83	4	INGRESOS	406.811.023.067,20	-12.591.092.204,37
41	Ingresos Fiscales	64.294.220,35	41	Ingresos Fiscales	64.294.220,35	0,00
4110	No Tributarios	64.294.220,35	4110	No Tributarios	64.294.220,35	0,00
44	Transferencias y Subvenciones	0,00	44	Transferencias y Subvenciones	12.591.092.204,37	-12.591.092.204,37
4428	Otras Transferencias	0,00	4428	Otras Transferencias	12.591.092.204,37	-12.591.092.204,37
47	Operaciones Interinstitucionales	395.956.150.944,52	47	Operaciones Interinstitucionales	395.956.150.944,52	0,00
4705	Fondos Recibidos	393.269.235.273,52	4705	Fondos Recibidos	393.269.235.273,52	0,00
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	2.686.915.671,00	4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	2.686.915.671,00	0,00
57	Operaciones Interinstitucionales	1.800.514.302,04	57	Operaciones Interinstitucionales	1.800.514.302,04	0,00
5720	Operaciones de Enlace	1.800.514.302,04	5720	Operaciones de Enlace	1.800.514.302,04	0,00
6	COSTO DE VENTAS	0,00	6	COSTO DE VENTAS	0,00	0,00
63	Costo de Ventas de Servicios	0,00	63	Costo de Ventas de Servicios	0,00	0,00
6390	Otros Servicios	0,00	6390	Otros Servicios	0,00	0,00
5	GASTOS	425.898.151.454,71	5	GASTOS	444.781.717.864,28	-18.883.566.409,57
51	De Administración y Operación	403.595.945.215,47	51	De Administración y Operación	403.595.945.215,47	0,00
5101	Sueldos y Salarios	135.274.824.754,04	5101	Sueldos y Salarios	135.274.824.754,04	0,00
5103	Contribuciones Efectivas	38.766.076.767,04	5103	Contribuciones Efectivas	38.766.076.767,04	0,00
5104	Aportes Sobre la Nómina	8.847.123.355,40	5104	Aportes Sobre la Nómina	8.847.123.355,40	0,00
5107	Prestaciones Sociales	172.605.111.601,23	5107	Prestaciones Sociales	172.605.111.601,23	0,00
5108	Gatos de Personal Diversos	14.130.771.505,16	5108	Gatos de Personal Diversos	14.130.771.505,16	0,00
5111	Generales	33.256.893.561,60	5111	Generales	33.256.893.561,60	0,00
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	715.143.671,00	5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	715.143.671,00	0,00
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	22.302.206.239,24	53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	25.913.761.906,11	-3.611.555.666,87
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0,00	5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	3.611.555.666,87	-3.611.555.666,87
5368	Provisión Litigios y Demandas	22.243.300.053,24	5368	Provisión Litigios y Demandas	22.243.300.053,24	0,00
5373	Provisiones Diversas	58.906.186,00	5373	Provisiones Diversas	58.906.186,00	0,00
54	Transferencias Y Subvenciones	0,00	54	Transferencias Y Subvenciones	15.272.010.742,70	-15.272.010.742,70
5423	Otras Transferencias	0,00	5423	Otras Transferencias	15.272.010.742,70	-15.272.010.742,70
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-31.678.220.591,88	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-37.970.694.797,08	6.292.474.205,20
48	Otros Ingresos	18.340.055.097,05	48	Otros Ingresos	18.340.055.097,05	0,00
4808	Ingresos Diversos	18.340.055.097,05	4808	Ingresos Diversos	18.340.055.097,05	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-13.338.165.494,83	RESULTADO DEL EJERCICIO		-19.630.639.700,03	6.292.474.205,20

En la re-expresión del Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018, se evidencia una disminución en la cuenta 44 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$12.591.092.204,37, en la cuenta 53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones por la suma de \$3.611.555.666,87 y 54 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$15.272.010.742,70, presentando una variación por valor de \$6.292.474.205,20 en el Resultado del ejercicio quedando como saldo la suma de \$-13.338.165.494,83.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en Pesos)

Reexpresado				Sin reexpresar				Variación
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Período Actual 31/12/2018 \$	Período Anterior 1/01/2018 \$		DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Período Actual 31/12/2018 \$	Período Anterior 1/01/2018 \$		
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2018	1.602.506.181.659			SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2018	1.602.506.181.659			
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2018	1.725.465.084.008			VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2018	4.491.778.554			
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2018	-122.958.902.349			SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2018	1.598.014.403.104			
INCREMENTOS	0			INCREMENTOS	15.138.861.146			-15.138.861.146
				3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	1.796.779.778.050	1.781.640.916.904		0
DISMINUCIONES	1.725.465.084.008			DISMINUCIONES	-19.630.639.700			1.745.095.723.708
3110 Resultado del ejercicio	-13.338.165.495	0		3110 Resultado del ejercicio	-19.630.639.700	0		0
3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	69.513.998.391	1.781.640.916.904						0
INCREMENTO NETO	56.175.832.896	1.781.640.916.904	-1.725.465.084.008	INCREMENTO NETO	1.777.149.138.350	1.781.640.916.904	-4.491.778.554	-1.720.973.305.453

En la re-expresión del Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2018, se presentan las variaciones patrimoniales con una disminución por la suma de \$1.745.095.723.708 y un incremento por la suma de \$ 15.138.861.146, quedando como resultado una variación por valor de \$1.720.973.305.453.

Reexpresado				Sin reexpresar				Variación
Código	Descripción	Periodo Actual 31/12/2019 \$	Periodo Anterior 31/12/2018 \$	Código	Descripción	Periodo Actual 31/12/2019 \$	Periodo Anterior 31/12/2018 \$	
CORRIENTE				CORRIENTE				
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	390.810.664,48	738.902.633,84	11	31555380791	292.788.966,31	0,00	0,00
1105	Caja	0,00	0,00	1105	Caja	0,00	0,00	0,00
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	292.788.966,31	0,00	1110	Depósitos en Instituciones Financieras	292.788.966,31	0,00	0,00
13	Cuentas por Cobrar	98.021.698,17	738.902.633,84	13	68142813416	98.021.698,17	738.902.633,84	0,00
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	442.396.406,33	435.979.829,88	1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	442.396.406,33	435.979.829,88	0,00
1384	Otras Cuentas por Cobrar	159.658.263,00	302.922.803,96	1384	Otras Cuentas por Cobrar	159.658.263,00	302.922.803,96	0,00
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-504.032.971,16	0,00	1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-504.032.971,16	0,00	0,00
NO CORRIENTE				NO CORRIENTE				
16	Propiedades, Planta y Equipo	0,00	1.720.973.305.453,35	16	Propiedades, Planta y Equipo	1.630.866.239.808,48	1.720.973.305.453,35	-1.630.866.239.808,48
1605	Terrenos	0,00	783.217.795.615,37	1605	Terrenos	708.069.694.141,86	783.217.795.615,37	-708.069.694.141,86
1640	Edificaciones	0,00	892.262.962.571,18	1640	Edificaciones	906.084.538.649,24	892.262.962.571,18	-906.084.538.649,24
1655	Maquinaria y Equipo	0,00	497.102.481,03	1655	Maquinaria y Equipo	577.195.411,29	497.102.481,03	-577.195.411,29
1660	Equipo Médico y Científico	0,00	0,00	1660	Equipo Médico y Científico	0,00	0,00	0,00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0,00	15.452.730.946,62	1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	17.243.300.281,99	15.452.730.946,62	-17.243.300.281,99
1670	Equipos de Comunicación y Computación	0,00	24.525.873.339,99	1670	Equipos de Comunicación y Computación	27.017.186.587,62	24.525.873.339,99	-27.017.186.587,62
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0,00	12.331.550.256,97	1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	13.085.415.000,59	12.331.550.256,97	-13.085.415.000,59
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	0,00	2.238.262.470,29	1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	2.457.696.407,34	2.238.262.470,29	-2.457.696.407,34
1681	Bienes de Arte y Cultura	0,00	3.669.850.504,86	1681	Bienes de Arte y Cultura	3.676.401.468,33	3.669.850.504,86	-3.676.401.468,33
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	0,00	-13.222.822.732,96	1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	-47.345.188.139,78	-13.222.822.732,96	47.345.188.139,78
TOTAL ACTIVO				TOTAL ACTIVO				
		390.810.664,48	1.721.712.208.087,19			1.631.257.050.472,96	1.721.712.208.087,19	-1.630.866.239.808,48
CORRIENTE				CORRIENTE				
24	Cuentas por Pagar	51.049.047.699,46	45.220.222.433,08	24	Cuentas por Pagar	19.493.666.908,48	6.947.749.962,06	0,00
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	27.101.077,00	1.532.677.560,00	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	27.101.077,00	1.532.677.560,00	0,00
2407	Recursos a Favor de Terceros	578.331.685,75	0,00	2407	Recursos a Favor de Terceros	578.331.685,75	0,00	0,00
2424	Descuentos de Nómina	1.124.754.712,51	312.328.951,65	2424	Descuentos de Nómina	1.124.754.712,51	312.328.951,65	0,00
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.967.548.789,79	2.180.954.601,41	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.967.548.789,79	2.180.954.601,41	0,00
2460	Créditos Judiciales	6.121.303.816,00	0,00	2460	Créditos Judiciales	6.121.303.816,00	0,00	0,00
2490	Otras Cuentas por Pagar	9.674.626.827,43	2.921.788.849,00	2490	Otras Cuentas por Pagar	9.674.626.827,43	2.921.788.849,00	0,00
25	Beneficios a los Empleados	31.555.380.790,98	38.272.472.471,02	25	Beneficios a los Empleados	31.555.380.790,98	38.272.472.471,02	0,00
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	31.555.380.790,98	38.272.472.471,02	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	31.555.380.790,98	38.272.472.471,02	0,00
NO CORRIENTE				NO CORRIENTE				
27	Provisiones	68.142.813.416,35	78.477.582.549,89	27	Provisiones	68.142.813.416,35	78.477.582.549,89	0,00
2701	Litigios y Demandas	68.142.813.416,35	78.313.600.120,89	2701	Litigios y Demandas	68.142.813.416,35	78.313.600.120,89	0,00
2790	Provisiones Diversas	0,00	163.982.429,00	2790	Provisiones Diversas	0,00	163.982.429,00	0,00
TOTAL PASIVO				TOTAL PASIVO				
		119.191.861.115,81	123.697.804.982,97			119.191.861.115,81	123.697.804.982,97	0,00
PATRIMONIO				PATRIMONIO				
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-118.801.050.451,33	1.598.014.403.104,22	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	1.512.065.189.357,15	1.598.014.403.104,22	-1.630.866.239.808,48
3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	0,00
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	56.175.832.896,49	0,00	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	1.777.149.138.349,84	0,00	-1.720.973.305.453,35
3110	Resultado del Ejercicio	4.157.851.897,80	-19.630.639.700,03	3110	Resultado del Ejercicio	-85.949.213.747,07	-19.630.639.700,03	90.107.065.644,87
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0,00	1.796.779.778.049,87	3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0,00	1.796.779.778.049,87	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				
		390.810.664,48	1.721.712.208.087,19			1.631.257.050.472,96	1.721.712.208.087,19	-1.630.866.239.808,48
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
81	Activos Contingentes	19.323.347.841,00	26.966.523.451,88	81	Activos Contingentes	19.323.347.841,00	26.966.523.451,88	0,00
8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	19.323.347.841,00	26.966.523.451,88	8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	19.323.347.841,00	26.966.523.451,88	0,00
89	Deudoras por Contra (cr)	-19.323.347.841,00	-26.966.523.451,88	89	Deudoras por Contra (cr)	-19.323.347.841,00	-26.966.523.451,88	0,00
8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-19.323.347.841,00	-26.966.523.451,88	8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-19.323.347.841,00	-26.966.523.451,88	0,00
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
91	Pasivos Contingentes	7.358.815.168.467,77	6.838.677.405.022,92	91	Pasivos Contingentes	7.358.815.168.467,77	6.838.677.405.022,92	0,00
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.358.815.168.467,77	6.838.677.405.022,92	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.358.815.168.467,77	6.838.677.405.022,92	0,00
99	Acreedoras por Contra (db)	-7.358.815.168.467,77	-6.838.677.405.022,92	99	Acreedoras por Contra (db)	-7.358.815.168.467,77	-6.838.677.405.022,92	0,00
9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-7.358.815.168.467,77	-6.838.677.405.022,92	9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-7.358.815.168.467,77	-6.838.677.405.022,92	0,00

En la re-expresión del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 se evidencia una disminución en la cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo por la suma de \$1.630.866.239.808,48 y también en la cuenta 31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno por esta misma suma; presentando una variación por valor de \$90.107.065.644,87 en la cuenta del Resultado del Ejercicio quedando como saldo la suma de \$4.157.851.897,80 y una variación por valor de \$1.720.973.305.453,35 en la cuenta del Resultado de Ejercicios Anteriores quedando como saldo la suma de \$ 56.175.832.896,49.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Pesos)

Reexpresado				Sin reexpresar				Variación
Código	Descripción	Periodo Actual 31/12/2019 \$	Periodo Anterior 31/12/2018 \$	Código	Descripción	Periodo Actual 31/12/2019 \$	Periodo Anterior 31/12/2018 \$	
4	INGRESOS	363.889.845.424,69	406.811.023.067,20	4	INGRESOS	469.222.181.244,61	406.811.023.067,20	
41	Ingresos Fiscales	81.177.157,61	64.294.220,35	41	Ingresos Fiscales	81.177.157,61	64.294.220,35	
4110	No Tributarios	81.177.157,61	64.294.220,35	4110	No Tributarios	81.177.157,61	64.294.220,35	
44	Transferencias y Subvenciones	124.978.289,23	12.591.092.204,37	44	Transferencias y Subvenciones	105.457.314.109,15	12.591.092.204,37	-105.332.335.819,92
4428	Otras Transferencias	124.978.289,23	12.591.092.204,37	4428	Otras Transferencias	105.457.314.109,15	12.591.092.204,37	
47	Operaciones Interinstitucionales	368.699.326.957,32	395.956.150.944,52	47	Operaciones Interinstitucionales	368.699.326.957,32	395.956.150.944,52	
4705	Fondos Recibidos	360.050.775.457,32	393.269.235.273,52	4705	Fondos Recibidos	360.050.775.457,32	393.269.235.273,52	
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	8.648.551.500,00	2.686.915.671,00	4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	8.648.551.500,00	2.686.915.671,00	
57	Operaciones Interinstitucionales	5.015.636.979,47	1.800.514.302,04	57	Operaciones Interinstitucionales	5.015.636.979,47	1.800.514.302,04	
5720	Operaciones de Enlace	5.015.636.979,47	1.800.514.302,04	5720	Operaciones de Enlace	5.015.636.979,47	1.800.514.302,04	
6	COSTO DE VENTAS	0,00	0,00	6	COSTO DE VENTAS	0,00	0,00	
63	Costo de Ventas de Servicios	0,00	0,00	63	Costo de Ventas de Servicios	0,00	0,00	
6390	Otros Servicios	0,00	0,00	6390	Otros Servicios	0,00	0,00	
5	GASTOS	401.899.870.777,08	444.781.717.864,28	5	GASTOS	597.339.272.241,87	444.781.717.864,28	
51	De Administración y Operación	379.235.964.315,38	403.595.945.215,47	51	De Administración y Operación	379.235.964.315,38	403.595.945.215,47	
5101	Sueldos y Salarios	106.078.639.602,06	135.274.824.754,04	5101	Sueldos y Salarios	106.078.639.602,06	135.274.824.754,04	
5102	Contribuciones Imputadas	13.080.734,55	0,00	5102	Contribuciones Imputadas	13.080.734,55	0,00	
5103	Contribuciones Efectivas	39.059.345.508,69	38.766.076.767,04	5103	Contribuciones Efectivas	39.059.345.508,69	38.766.076.767,04	
5104	Aportes Sobre la Nómina	8.880.832.600,00	8.847.123.355,40	5104	Aportes Sobre la Nómina	8.880.832.600,00	8.847.123.355,40	
5107	Prestaciones Sociales	187.137.497.173,50	172.605.111.601,23	5107	Prestaciones Sociales	187.137.497.173,50	172.605.111.601,23	
5108	Gastos de Personal Diversos	15.841.396.360,69	14.130.771.505,16	5108	Gastos de Personal Diversos	15.841.396.360,69	14.130.771.505,16	
5111	Generales	21.667.794.835,89	33.256.893.561,60	5111	Generales	21.667.794.835,89	33.256.893.561,60	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	557.377.500,00	715.143.671,00	5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	557.377.500,00	715.143.671,00	
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	22.635.251.261,70	25.913.761.906,11	53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Pr	56.757.616.668,52	25.913.761.906,11	-34.122.365.406,82
5347	Deterioro de Cuentas por Pagar	504.032.971,16	0,00	5347	Deterioro de Cuentas por Pagar	504.032.971,16	0,00	0,00
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0,00	3.611.555.666,87	5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	34.122.365.406,82	3.611.555.666,87	-34.122.365.406,82
5368	Provisión Litigios y Demandas	22.086.053.936,54	22.243.300.053,24	5368	Provisión Litigios y Demandas	22.086.053.936,54	22.243.300.053,24	0,00
5373	Provisiones Diversas	45.164.354,00	58.906.186,00	5373	Provisiones Diversas	45.164.354,00	58.906.186,00	0,00
54	Transferencias y Subvenciones	28.655.200,00	15.272.010.742,70	54	Transferencias y Subvenciones	161.345.691.257,97	15.272.010.742,70	-161.317.036.057,97
5423	Otras Transferencias	28.655.200,00	15.272.010.742,70	5423	Otras Transferencias	161.345.691.257,97	15.272.010.742,70	-161.317.036.057,97
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-38.010.025.352,39	-37.970.694.797,08		EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-128.117.090.997,26	-37.970.694.797,08	90.107.065.644,87
48	Otros Ingresos	43.939.364.149,08	18.340.055.097,05	48	Otros Ingresos	43.939.364.149,08	18.340.055.097,05	0,00
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.598.374.321,04	0,00	4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.598.374.321,04	0,00	0,00
4808	Ingresos Diversos	42.340.989.828,04	18.340.055.097,05	4808	Ingresos Diversos	42.340.989.828,04	18.340.055.097,05	0,00
58	Otros Gastos	1.771.486.898,89	0,00	58	Otros Gastos	1.771.486.898,89	0,00	0,00
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.771.486.898,89	0,00	5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.771.486.898,89	0,00	0,00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.157.851.897,80	-19.630.639.700,03		RESULTADO DEL EJERCICIO	-85.949.213.747,07	-19.630.639.700,03	90.107.065.644,87

En la re-expresión del Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2019, se evidencia una disminución en la cuenta 44 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$105.332.335.819,92, en la cuenta 53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones por la suma de \$34.122.365.406,82 y 54 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$161.317.036.057,97, presentando una variación por valor de \$90.107.065.644,87 en el Resultado del ejercicio quedando como saldo la suma de \$4.157.851.897,80.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018			1.598.014.403,22
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2019			-1.716.815.453,55
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019			-118.801.050.451,33
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Periodo Actual 31/12/2019	Periodo Anterior 31/12/2018	
INCREMENTOS			79.964.324,494
3105 Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	
3109 Resultados de Ejercicios Anteriores	56.175.832.896,49	0,00	
3110 Resultado del Ejercicio	4.157.851.897,80	-19.630.639.700,03	
DISMINUCIONES			1.796.779.778,050
3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0	1.796.779.778,050	
INCREMENTO NETO	-118.801.050,451	1.598.014.403,104	-1.716.815.453,556

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018			1.598.014.403,22
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2019			-85.949.213.747,07
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019			1.512.065.189.357,15
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Periodo Actual 31/12/2019	Periodo Anterior 31/12/2018	
INCREMENTOS			-19.630.639,700
3105 Capital fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	
3109 Resultados de Ejercicios Anteriores	1.777.149.138.349,84	0,00	
3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0	1.796.779.778,050	
DISMINUCIONES			-66.318.574,047
3110 Resultado del ejercicio	-85.949.213.747	-19.630.639.700	
INCREMENTO NETO	1.512.065.189,357	-198.765.374,946	-85.949.213,747

Variación
99.594.964,194
0
0
0
0
0
0
0
1.863.098.352,097
0
0
0
-1.630.866.239,808

En la re-expresión del Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2019 se presentan las variaciones patrimoniales con una disminución por la suma de \$1.863.098.352.097 y un incremento por la suma de \$99.594.964.194, quedando como resultado una variación por valor de \$1.630.866.239.808.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)

Reexpresado			Sin reexpresar			Variación		
Código	Descripción	Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$	Código	Descripción		Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$
CORRIENTE		2.010.718.743,75	390.810.664,48	CORRIENTE		2.010.718.743,75	390.810.664,48	0,00
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	295.239.747,29	292.788.966,31	11	Beneficios a los Empleados	295.239.747,29	292.788.966,31	0,00
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	295.239.747,29	292.788.966,31	1110	Depósitos en Instituciones Financieras	295.239.747,29	292.788.966,31	0,00
13	Cuentas por Cobrar	1.715.478.996,46	98.021.698,17	13	Cuentas por Cobrar	1.715.478.996,46	98.021.698,17	0,00
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	545.503.871,21	442.396.406,33	1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	545.503.871,21	442.396.406,33	0,00
1384	Otras Cuentas por Cobrar	1.697.023.244,08	159.658.263,00	1384	Otras Cuentas por Cobrar	1.697.023.244,08	159.658.263,00	0,00
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-527.048.118,83	-504.032.971,16	1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-527.048.118,83	-504.032.971,16	0,00
NO CORRIENTE		0,00	1.630.866.239.808,48	NO CORRIENTE		1.601.704.844.978,91	1.630.866.239.808,48	-1.601.704.844.978,91
16	Propiedades, Planta y Equipo	0,00	1.630.866.239.808,48	16	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	1.601.704.844.978,91	1.630.866.239.808,48	-1.601.704.844.978,91
1605	Terrenos	0,00	708.069.694.141,86	1605	Terrenos	708.069.694.141,86	708.069.694.141,86	-708.069.694.141,86
1640	Edificaciones	0,00	906.084.538.649,24	1640	Edificaciones	889.409.037.198,47	906.084.538.649,24	-889.409.037.198,47
1655	Maquinaria y Equipo	0,00	577.195.411,29	1655	Maquinaria y Equipo	587.545.206,71	577.195.411,29	-587.545.206,71
1660	Equipo Médico y Científico	0,00	0,00	1660	Equipo Médico y Científico	30.455.950,07	0,00	-30.455.950,07
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0,00	17.243.300.281,99	1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	17.682.048.289,97	17.243.300.281,99	-17.682.048.289,97
1670	Equipos de Comunicación y Computación	0,00	27.017.186.587,62	1670	Equipos de Comunicación y Computación	29.004.085.789,37	27.017.186.587,62	-29.004.085.789,37
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0,00	13.085.415.000,59	1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12.966.874.690,61	13.085.415.000,59	-12.966.874.690,61
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	0,00	2.457.696.407,34	1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	2.515.502.226,17	2.457.696.407,34	-2.515.502.226,17
1681	Bienes de Arte y Cultura	0,00	3.676.401.468,33	1681	Bienes de Arte y Cultura	3.712.687.554,38	3.676.401.468,33	-3.712.687.554,38
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	0,00	-47.345.188.139,78	1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	-62.273.086.068,70	-47.345.188.139,78	62.273.086.068,70
TOTAL ACTIVO		2.010.718.743,75	1.631.257.050.472,96	TOTAL ACTIVO		1.603.715.563.722,66	1.631.257.050.472,96	-1.601.704.844.978,91
CORRIENTE		40.774.158.585,46	51.049.047.699,46	CORRIENTE		40.774.158.585,46	51.049.047.699,46	0,00
24	Cuentas por Pagar	3.458.676.245,66	19.493.666.908,48	24	Cuentas por Pagar	3.458.676.245,66	19.493.666.908,48	0,00
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	0,00	27.101.077,00	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	0,00	27.101.077,00	0,00
2407	Recursos a Favor de Terceros	149.995.101,30	578.331.685,75	2407	Recursos a Favor de Terceros	149.995.101,30	578.331.685,75	0,00
2424	Descuentos de Nómina	862.861.412,16	1.124.754.712,51	2424	Descuentos de Nómina	862.861.412,16	1.124.754.712,51	0,00
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	941.032.204,19	1.967.548.789,79	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	941.032.204,19	1.967.548.789,79	0,00
2460	Créditos Judiciales	0,00	6.121.303.816,00	2460	Créditos Judiciales	0,00	6.121.303.816,00	0,00
2490	Otras Cuentas por Pagar	1.504.787.528,01	9.674.626.827,43	2490	Otras Cuentas por Pagar	1.504.787.528,01	9.674.626.827,43	0,00
25	Beneficios a los Empleados	37.315.482.339,80	31.555.380.790,98	25	Beneficios a los Empleados	37.315.482.339,80	31.555.380.790,98	0,00
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	37.315.482.339,80	31.555.380.790,98	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	37.315.482.339,80	31.555.380.790,98	0,00
NO CORRIENTE		69.639.918.934,38	68.142.813.416,35	NO CORRIENTE		69.639.918.934,38	68.142.813.416,35	0,00
27	Provisiones	69.639.918.934,38	68.142.813.416,35	27	Provisiones	69.639.918.934,38	68.142.813.416,35	0,00
2701	Litigios y Demandas	69.531.435.953,38	68.142.813.416,35	2701	Litigios y Demandas	69.531.435.953,38	68.142.813.416,35	0,00
2790	Provisiones Diversas	108.482.981,00	0,00	2790	Provisiones Diversas	108.482.981,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO		110.414.077.519,84	119.191.861.115,81	TOTAL PASIVO		110.414.077.519,84	119.191.861.115,81	0,00
PATRIMONIO		-108.403.358.776,09	1.512.065.189.357,15	PATRIMONIO		1.493.301.486.202,82	1.512.065.189.357,15	-1.601.704.844.978,91
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-108.403.358.776,09	1.512.065.189.357,15	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	1.493.301.486.202,82	1.512.065.189.357,15	-1.601.704.844.978,91
3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	3105	Capital Fiscal	-179.134.735.245,62	-179.134.735.245,62	0,00
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	60.333.684.794,29	1.777.149.138.349,84	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	1.691.199.924.602,76	1.777.149.138.349,84	-1.630.866.239.808,47
3110	Resultado del Ejercicio	10.397.691.675,24	-85.949.213.747,07	3110	Resultado del Ejercicio	-18.763.703.154,32	-85.949.213.747,07	29.161.394.829,56
TOTAL PATRIMONIO		-108.403.358.776,09	1.512.065.189.357,15	TOTAL PATRIMONIO		1.493.301.486.202,82	1.512.065.189.357,15	-1.601.704.844.978,91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.010.718.743,75	1.631.257.050.472,96	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.603.715.563.722,66	1.631.257.050.472,96	-1.601.704.844.978,91
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00
81	Activos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	18.095.424.726,00	19.323.347.841,00	81	Activos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	18.095.424.726,00	19.323.347.841,00	0,00
8120	Activos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	18.095.424.726,00	19.323.347.841,00	8120	Activos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	18.095.424.726,00	19.323.347.841,00	0,00
89	Deudoras por Contra (cr)	-18.095.424.726,00	-19.323.347.841,00	89	Deudoras por Contra (cr)	-18.095.424.726,00	-19.323.347.841,00	0,00
8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-18.095.424.726,00	-19.323.347.841,00	8905	Activos Contingentes por Contra (cr)	-18.095.424.726,00	-19.323.347.841,00	0,00
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00	0,00
91	Pasivos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.519.052.350.378,51	7.358.815.168.467,77	91	Pasivos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.519.052.350.378,51	7.358.815.168.467,77	0,00
9120	Pasivos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.519.052.350.378,51	7.358.815.168.467,77	9120	Pasivos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	7.519.052.350.378,51	7.358.815.168.467,77	0,00
99	Acreedoras por Contra (db)	-7.519.052.350.378,51	-7.358.815.168.467,77	99	Acreedoras por Contra (db)	-7.519.052.350.378,51	-7.358.815.168.467,77	0,00
9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-7.519.052.350.378,51	-7.358.815.168.467,77	9905	Pasivos Contingentes por Contra (db)	-7.519.052.350.378,51	-7.358.815.168.467,77	0,00

En la re-expresión del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 se evidencia una disminución en la cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo por la suma de \$1.601.704.844.978,91 y también en la cuenta 31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno por esta misma suma; presentando una variación por valor de \$29.161.394.829,56 en la cuenta del Resultado del ejercicio quedando como saldo la suma de \$10.397.691.675,24 y una variación por valor de \$1.630.866.239.808,47 en la cuenta del Resultado de Ejercicios Anteriores quedando como saldo la suma de \$ 60.333.684.794,29.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)

Reexpresado				Sin reexpresar				Variación
Código	Descripción	Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$	Código	Descripción	Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$	
4	INGRESOS	408.747.441.550,75	469.222.181.244,61	4	INGRESOS	411.945.643.712,05	469.222.181.244,61	-3.198.202.161,30
41	Ingresos Fiscales	245.885.501,14	81.177.157,61	41	Ingresos Fiscales	245.885.501,14	81.177.157,61	0,00
4110	No Tributarios	245.885.501,14	81.177.157,61	4110	No Tributarios	245.885.501,14	81.177.157,61	0,00
44	Transferencias y Subvenciones	121.337.420,98	105.457.314.109,15	44	Transferencias y Subvenciones	3.319.539.582,28	105.457.314.109,15	-3.198.202.161,30
4428	Otras Transferencias	121.337.420,98	105.457.314.109,15	4428	Otras Transferencias	3.319.539.582,28	105.457.314.109,15	-3.198.202.161,30
47	Operaciones Interinstitucionales	418.000.143.162,52	368.699.326.957,32	47	Operaciones Interinstitucionales	418.000.143.162,52	368.699.326.957,32	0,00
4705	Fondos Recibidos	407.182.771.728,52	360.050.775.457,32	4705	Fondos Recibidos	407.182.771.728,52	360.050.775.457,32	0,00
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	10.817.371.434,00	8.648.551.500,00	4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	10.817.371.434,00	8.648.551.500,00	0,00
57	Operaciones Interinstitucionales	9.619.924.533,89	5.015.636.979,47	57	Operaciones Interinstitucionales	9.619.924.533,89	5.015.636.979,47	0,00
5720	Operaciones de Enlace	9.619.924.533,89	5.015.636.979,47	5720	Operaciones de Enlace	9.619.924.533,89	5.015.636.979,47	0,00
5	GASTOS	416.681.072.772,10	597.339.272.241,87	5	GASTOS	449.040.669.762,96	597.339.272.241,87	-32.359.596.990,86
51	De Administración y Operación	404.223.565.711,81	379.235.964.315,38	51	De Administración y Operación	404.223.565.711,81	379.235.964.315,38	0,00
5101	Sueldos y Salarios	118.892.859.588,92	106.078.639.602,06	5101	Sueldos y Salarios	118.892.859.588,92	106.078.639.602,06	0,00
5102	Contribuciones Imputadas	123.457.112,79	13.080.734,55	5102	Contribuciones Imputadas	123.457.112,79	13.080.734,55	0,00
5103	Contribuciones Efectivas	43.265.012.609,75	39.059.345.508,69	5103	Contribuciones Efectivas	43.265.012.609,75	39.059.345.508,69	0,00
5104	Aportes Sobre la Nómina	9.775.707.600,00	8.880.832.600,00	5104	Aportes Sobre la Nómina	9.775.707.600,00	8.880.832.600,00	0,00
5107	Prestaciones Sociales	211.708.982.955,80	187.137.497.173,50	5107	Prestaciones Sociales	211.708.982.955,80	187.137.497.173,50	0,00
5108	Gastos de Personal Diversos	8.389.779.315,63	15.841.396.360,69	5108	Gastos de Personal Diversos	8.389.779.315,63	15.841.396.360,69	0,00
5111	Generales	11.278.112.094,92	21.667.794.835,89	5111	Generales	11.278.112.094,92	21.667.794.835,89	0,00
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	789.654.434,00	557.377.500,00	5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	789.654.434,00	557.377.500,00	0,00
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	12.457.507.060,29	56.757.616.668,52	53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	27.385.404.989,21	56.757.616.668,52	-14.927.897.928,92
5347	Deterioro de Cuentas por Pagar	37.996.450,75	504.032.971,16	5347	Deterioro de Cuentas por Pagar	37.996.450,75	504.032.971,16	0,00
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0,00	34.122.365.406,82	5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	14.927.897.928,92	34.122.365.406,82	-14.927.897.928,92
5368	Provisión Litigios y Demandas	12.311.027.628,54	22.086.053.936,54	5368	Provisión Litigios y Demandas	12.311.027.628,54	22.086.053.936,54	0,00
5373	Provisiones Diversas	108.482.981,00	45.164.354,00	5373	Provisiones Diversas	108.482.981,00	45.164.354,00	0,00
54	Transferencias y Subvenciones	0,00	161.345.691.257,97	54	Transferencias y Subvenciones	17.431.699.061,94	161.345.691.257,97	-17.431.699.061,94
5423	Otras Transferencias	0,00	161.345.691.257,97	5423	Otras Transferencias	17.431.699.061,94	161.345.691.257,97	-17.431.699.061,94
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-7.933.631.221,35	-128.117.090.997,26	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-37.095.026.050,91	-128.117.090.997,26	29.161.394.829,56
48	Otros Ingresos	19.504.447.335,12	43.939.364.149,08	48	Otros Ingresos	19.504.447.335,12	43.939.364.149,08	0,00
4802	Financiero	2.088.823,96	0,00	4802	Financiero	2.088.823,96	0,00	0,00
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.224.017.586,69	1.598.374.321,04	4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.224.017.586,69	1.598.374.321,04	0,00
4808	Ingresos Diversos	18.269.640.924,47	42.340.989.828,04	4808	Ingresos Diversos	18.269.640.924,47	42.340.989.828,04	0,00
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor	8.700.000,00	0,00	4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor	8.700.000,00	0,00	0,00
58	Otros Gastos	1.173.124.438,53	1.771.486.898,89	58	Otros Gastos	1.173.124.438,53	1.771.486.898,89	0,00
5802	Comisiones	7.824.155,13	0,00	5802	Comisiones	7.824.155,13	0,00	0,00
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.148.238.020,63	1.771.486.898,89	5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	1.148.238.020,63	1.771.486.898,89	0,00
5804	Financieros	15.922.262,77	0,00	5804	Financieros	15.922.262,77	0,00	0,00
5890	Gastos Diversos	1.140.000,00	0,00	5890	Gastos Diversos	1.140.000,00	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.397.691.675,24	-85.949.213.747,07	RESULTADO DEL EJERCICIO		-18.763.703.154,32	-85.949.213.747,07	29.161.394.829,56

En la re-expresión del Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2020, se evidencia una disminución en la cuenta 44 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$3.198.202.161,30, en la cuenta 53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones por la suma de \$14.927.897.928,92 y 54 Transferencias y Subvenciones por la suma de \$-17.431.699.061,94, presentando una variación por valor de \$29.161.394.829,56 en el Resultado del ejercicio quedando como saldo la suma de \$10.397.691.675,24.



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEXPRESIÓN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019		1.512.065.189.357,15	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2020		-1.620.468.548.133,24	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020		-108.403.358.776,09	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
		Reexpresado Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$
INCREMENTOS			
			96.346.905.422
3110	Resultado del Ejercicio	10.397.691.675,24	-85.949.213.747,07
DISMINUCIONES			
			-1.716.815.453.556
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	60.333.684.794	1.777.149.138.350
INCREMENTO NETO		70.731.376.470	1.691.199.924.603
			-1.620.468.548.133

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019		1.512.065.189.357,15	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2020		-18.763.703.154,33	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020		1.493.301.486.202,82	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
		Sin reexpresar Período Actual 31/12/2020 \$	Período Anterior 31/12/2019 \$
INCREMENTOS			
			67.185.510.593
3110	Resultado del ejercicio	-18.763.703.154,32	-85.949.213.747,07
DISMINUCIONES			
			-85.949.213.747
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	1.691.199.924.603	1.777.149.138.350
INCREMENTO NETO		1.672.436.221.448	1.691.199.924.603
			-18.763.703.154

Variación
-29.161.394.830
1.630.866.239.808
-1.601.704.844.979

En la re-expresión del Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2020 se presentan las variaciones patrimoniales con una disminución por la suma de \$1.630.866.239.808 y un incremento por la suma de \$29.161.394.830, quedando como resultado una variación por valor de \$1.601.704.844.979.

MARÍA CARMELINA LONDOÑO LÁZARO
Viceministra de Asuntos Multilaterales
Encargada de las Funciones del
Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores

PATRICIA PINEDA ALFONSO
Contador Público
T.P. 174818-T